

# CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

R. Rucabado.—Carlos Jordá.—J. M. López Picó.—F. de Sagarra.—Eladio Homs.—J. Martí y Sábats.—J. Farrán y Mayoral.—Manuel Reventós.—Emilio Vallés.—J. Garriga Masó.—Ernesto Homs.—María C. Torner.—Eugenio d'Ors.—J. Torres García.—D. Martínez Ferrando.—Bernabé Martí y Bofarull.—J. Bosacoma y Pou.—Luís Jover Nunell.—J. Bassols.—C. Creuher.—L. Figueras Dotti.

SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 3 pesetas trimestre  
Europa . . . . . 3 francos  
Número suelto . . . . . 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año VI

Barcelona 20 de Abril de 1912

Núm. 237

## SUMARIO

## Irlanda y el "Home rule"

**Irlanda y el «Home rule»,** por JOSÉ MARTÍ SÁBAT.

**El primer Congreso Español de Higiene Escolar,** por ELADIO HOMS.

**Importancia Social de las Colonias Escolares.**—*Como han decaído en nuestro municipio y lo que debe hacerse para perfeccionarlas,* por PABLO VILA.

**La Cuestión de la Moral Pública.**—**Sobre el Espionaje,** por F. DE F.

**De Moralidad Pública,** por ANTONIO BALANÁ.

**A propósito del 2.º Congreso de Educación moral de La Haya.**—**El Congreso de Londres, 1908,** (Continuación).—Sesiones 4.ª y 5.ª.

**Crónica Internacional:**

**El Tratado de Fez** por K.

**La Semana:**

**Política Española,** por K.

**La Prensa Catalana:**

**El Banco Nacional Agrario.** *Los propietarios rurales y los banqueros particulares,* por JOSÉ ZULUETA.

**Opiniones Ajenas:**

**El Pesimismo Social,** por AZORÍN.

**Balmes político,** (Conclusión) por M. ARBOLEYA MARTÍNEZ.

## Curso Miguel Angel

Sigue abierta en esta redacción la suscripción á que invitamos á nuestros amigos y á los amantes de la cultura que deseen contribuir á la publicación del volumen que contendrá las Lecciones del Curso de Miguel Angel, dado en Tarrasa en 1911, por los señores Leonart, Folch y López Picó, el cual formará un nutrido y lujoso tomo ricamente ilustrado con fotografías de las obras del gran Maestro, y educado por la revista «Ciutat», de Tarrasa.

Precio del ejemplar. . . . . 5 pesetas

Los pueblos que durante varios siglos de su vida colectiva *han sido felices porque no han tenido historia* — caso de ser cierta esta sentencia, — son también aquellos que por estar sumergidos en un océano de leyenda, por vivir en un estado de quietismo poético, deben muchos de los infortunios y miserias que les abaten, á la preponderancia que adquiere el aspecto sentimental, en las cuestiones á ellos afectantes. Esta primacía del aspecto sentimental, falsea la realidad de dichas cuestiones, al mostrarlas bajo un aspecto unilateral, ofreciéndose en consecuencia las mismas, despojadas de aquella ponderación de factores con que han de plantearse todas las cuestiones que surgen en la vida de los pueblos.

Y esto es lo que ha sucedido con Irlanda. Durante largos siglos — hasta la época de la terrible expedición de Cromwell en 1649 — vivió aquella tierra en un estado de quietud, de aislamiento, de fraccionamiento de su cuerpo social, que daba por resultado una ausencia casi total de vida política general, y una carencia absoluta de ideal colectivo; y así vemos que mientras los demás pueblos civilizados de Europa habían sufrido ya las sacudidas de nuevas ideas y nuevos sentimientos, transformadores de la estructura política, social y económica del mundo medioeval, Irlanda continuaba aun inmovilizada dentro de la primitividad de su vida más ó menos patriarcal. En una palabra, cuando por toda Europa se precisaban ya las nacionalidades y estaban dando muestras de robusta juventud los grandes Estados, con los nuevos problemas á ellos anejos, Irlanda vivía aún, y no aspiraba á otra vida política, que la del *clan*.

Por esta razón, ó sea por no haber tenido historia durante tantos siglos, y al mismo tiempo debido á varias causas, étnicas, geográficas, políticas, ha sido Irlanda, una de las tierras más favorecidas por la hada de la leyenda, la *Verde Erin*, la *Perla de los mares*, la *Isla de los Santos*, ha sido siempre y es aún, como una tierra de promisión de bardos y trovadores que van á ella á sumergirse en un mar de vagos ensueños y poéti-

cas figuraciones. Y ello es lo que ha contribuido á que todos los problemas que ha suscitado en Irlanda la vida moderna, se hayan impregnado, de un tinte sentimental, que ha dificultado grandemente, sino imposibilitado su armónica solución. Así no es extraño, que siempre la llamada cuestión de Irlanda, y en los momentos en que con mayor acuidad se ha planteado, haya despertado tempestades de apasionamientos, y que los contendientes, en vez de aportar para su solución una luz serena y penetrante, hayan hecho nacer con sus violencias una luminosidad fulgurante y que deslumbra tan solo.

Es indudable que existe, desde hace ya años, siglos acaso, un cierto malestar en el cuerpo político de la Gran Bretaña, determinado por la condición de Irlanda; basta tener presente, para vencerse de ello, las sordas agitaciones y las frecuentes explosiones de odio que tan frecuentemente han conmovido la tierra irlandesa, repercutiendo en forma de clamores persecutorios en Inglaterra, y originando una especial acritud en las contiendas de los partidos políticos.

Ahora bien, este malestar ocasionado por Irlanda, en todo el cuerpo político de la Gran Bretaña, ¿qué carácter tiene? ¿cómo puede calificarse? Yo creo que en realidad más que constitucional, orgánico, es funcional, en el sentido de que no es producido por un desequilibrio político, interno y fundamental sino que debe su origen, en esencia, al desarreglo social existente en un pueblo inadaptado en gran parte á las condiciones de la vida moderna, y que por otra parte ha sido víctima de lamentables injusticias colectivas. Propiamente la cuestión irlandesa, no es política, sino social; las diferencias de raza, de religión, de constitución de la propiedad, etc., etc., que existen en Irlanda en relación con Inglaterra, siempre en el decurso de la historia, han sido las únicas determinantes de las agitaciones que en aquella se han originado, á causa de no ser tales particularidades lo suficientemente reconocidas y consagradas por las fórmulas legislativas re-

PERTENECE A LA BIBLIOTECA ATENEA DE BARCELONA

guladoras de las mismas. La cuestión de la libertad religiosa, y la cuestión agraria, han sido el caballo de batalla de todas las campañas irlandesas, el motivo último y primordial de las mismas; y si la primera de tales cuestiones fué la que ejerció primacía desde los últimos años del siglo XVIII, hasta el año 1829 en que se resolvió en gran parte, después de la campaña de O'Connell, cuyo fruto fué la emancipación de los católicos, la cuestión agraria pasó desde entonces á ocupar el primer plan de las reivindicaciones irlandesas; y así vemos que en el fondo de todas las agitaciones ocurridas desde 1829, se ve siempre palpar la reforma agraria, considerándola esencial sobre todas las demás. La consecución de una autonomía legislativa, del *Home rule*, es indudable que para los irlandeses no tiene casi otro fin, que poder realizar una reforma de la condición jurídica de la propiedad rústica, cuya reforma, por lo radicalísima que habría de ser para satisfacer las aspiraciones de dichos irlandeses, creen éstos y quizás con razón, que nunca un parlamento que no sea indígena, será capaz de proponerla, y mucho menos de llevarla á la práctica con espíritu de concordia. Por este motivo, mas que una oposición entre dos pueblos de diferente ideal político, de distinta concepción de la vida social, de distintas tradiciones de gobierno y administración, de dos nacionalidades, en una palabra, la oposición entre Irlanda é Inglaterra, es tan solo la oposición, entre un pueblo que, debido á varias causas históricas, sufre el peso de injusticias seculares, y otro pueblo causante de tales injusticias.

Y este clamor de justicia y de reparación, que con heroica insistencia ha levantado siempre Irlanda, es lo que determina el supremo interés de este debate secular, que ahora en estos momentos el augusto Parlamento del Reino unido, intenta resolver.

Con ello, da Inglaterra una prueba inequívoca de la sorprendente vitalidad política de que se halla poseída. Cuando acaba de atravesar una crisis social tan honda como la huelga minera, crisis que por sí sola hubiera determinado en cualquier otro pueblo un estado de luchas y conmociones quizás irremediables, Inglaterra haciendo frente serenamente al peligro, ha procurado sortearlo, y una vez el mismo pasado ya, de nuevo se dispone á estudiar y resolver aquellos sus problemas perennes, que por su magnitud y complejidad, aun no ha podido resolver.

A primera vista, y considerando superficialmente las cosas, extraño puede parecer que Inglaterra, el prototipo de los Estados liberales y expansivos, la tierra clásica del sentido de la realidad en política, se resista con tanta tenacidad á conceder la autonomía á Irlanda, así como á negar á su colonia de la India, el régimen de *self government* que tan magnánimamente ha otorgado á sus demás colonias esparcidas por todas las partes del mundo. Con seguridad que muchos calificarán de contrasentido esta anomalía, clasificando esta conducta de Inglaterra en el número de las grandes injusticias de la historia.

Mas antes de sentar una tan termi-

nante afirmación, y habida cuenta de aquellas supremas cualidades políticas reconocidas por todo el mundo al pueblo inglés, consideremos más de cerca y con mayor intensidad de conocimiento, el caso particularísimo de Irlanda, dejando de momento el problema de la organización de la India, pues sobrado lejos nos llevaría.

Ante todo, ¿presenta Irlanda todos los caracteres de una verdadera nacionalidad?; en el caso afirmativo, ¿qué carácter especial ofrece dicha nacionalidad? Es indudable que Irlanda posee una serie de particularidades, de elementos característicos de la personalidad nacional, como son, un territorio naturalmente delimitado, una lengua propia, cierta individualidad étnica; todos estos que podríamos denominar elementos estáticos de la personalidad nacional, los posee Irlanda con marcado relieve, con indiscutible fuerza. Pero lo que ya no posee con tanta intensidad, y quizás aun carece de ellos, son los elementos que calificaremos de dinámicos de la idea de nacionalidad: la actuación armónica de todas las fuerzas sociales hacia un ideal colectivo; la creación de una literatura, de un arte particular, de un cuerpo de derecho vivo y persistente, de un sentido general de la vida política y social, en una palabra, á través de toda su historia; aquella unidad fundamental de los espíritus, informando las empresas, las aspiraciones, las obras todas, que siente y debe realizar un pueblo civilizado, es indudable, si nos despojamos de apasionamientos, que si se encuentran tales elementos en Irlanda, es tan débilmente, que permiten que pueda ser calificada de incompleta, abortiva, la nacionalidad irlandesa. Ofrece cierta analogía la nacionalidad irlandesa, con la Bretaña francesa, y con nuestro pueblo vasco: también presentan estos dos pueblos con marcadísimo relieve, algunos de los caracteres constitutivos de una nacionalidad; individualidad étnica indiscutible, lengua que se remonta á misteriosa antigüedad, psicología colectiva, peculiar, etc., etc. Pero en cambio, y á pesar de ostentar tan fuertemente estos elementos estáticos de la nacionalidad, han dejado de poseer los elementos dinámicos de la misma, al no actuar en el tiempo y en el espacio la integridad de sus energías políticas y sociales, dando así origen á una completa y armónica personalidad colectiva.

Por esta razón hemos dicho al principio que la llamada cuestión irlandesa, en realidad era mejor una cuestión social, que política; es decir, que las reformas á plantear para solucionarlas, eran esencialmente de carácter social—nueva organización y régimen de la propiedad rústica, determinación más justa y equitativa de la esfera de influencia de la Iglesia oficial anglicana, dados los sentimientos católicos de la gran mayoría del país, etc. etc.—conforme así lo han reconocido implícitamente los grandes agitadores irlandeses, al tomar siempre como bandera de combate, alguna de estas reformas, para conseguir así la reparación de grandes injusticias ó la rectificación de yerros históricos cometidos por Inglaterra.

De manera, que la cuestión de la

autonomía de Irlanda, se ha de considerar principalmente desde el punto de vista de la mayor ó menor posibilidad con que con ella podrían repararse aquellas injusticias, y enmendarse aquellos yerros.

Viene á ser la misma, más que una cuestión de justicia absoluta, consistente en el reconocimiento del derecho á la expansión de una personalidad nacional completa y colocada en cierto pie de igualdad con la nacionalidad dominante, una cuestión de conveniencia circunstancial.

Así pues, si bien tengo la convicción de que ha de ser más fácil para Irlanda, poder implantar rápida y enérgicamente las reformas que en su vida social necesita, mediante la obtención de la autonomía, no dejan de inspirar cierta inquietud respecto del porvenir, las consecuencias que en muchos órdenes de hechos, pueda la misma originar, dado el estado de inquietud malsana, de nervosismo secular que en la tierra irlandesa supremamente domina.

En primer lugar, el aspecto económico de la cuestión es muy importante, si se considera que actualmente Irlanda constituye una verdadera carga para Inglaterra y Escocia, y que por otra parte, dada su poca potencialidad de riqueza, no se ve muy claro como puede abrirse para la misma un ancho camino de prosperidad. Además, hay que tener en cuenta que pudiera muy bien suceder en lo futuro, que el Norte de Irlanda, en donde están concentrados los capitales y la gran industria—en manos de ingleses y protestantes principalmente,—venciera y dominara al Sur de la misma—casi en absoluto irlandés y católico,—desarrollándose en consecuencia una inacabable serie de luchas civiles, tanto más terribles cuanto más limitado sería su campo de acción: las contendas que ahora se sostienen dentro de la amplitud del Parlamento británico y entre Irlanda é Inglaterra, entonces tendrían su teatro en el reducido Parlamento Irlandés y dentro la misma Irlanda.

Por todo ello, resulta trasgiversar la cuestión, implicar la idea de liberalismo, de democracia, á la campaña en favor del *Home rule*; se olvida al hacerlo, de una parte, que el gran Gladstone fué quien en 1881 siendo gobierno, disolvió la *Land league* (Liga agraria) proponiendo establecer en Irlanda un régimen de excepción por medio del *coertion bill*, régimen de excepción que agravó aun en 1882, después del atentado de *Phoenix Park* cometido por los revolucionarios irlandeses. De otra parte, no son tan solo reaccionarios empedernidos, tiranos más ó menos disfrazados de conservadores, quienes han combatido el *Home rule*, pues para convencerse de lo contrario basta recordar que la disidencia que se produjo en el partido liberal inglés en 1885, con motivo de las reformas de Gladstone, fué iniciada, de una parte por la fracción de *whigs* más fieles á las tradiciones de su partido—capitaneada tal fracción por Hartington,—y de otra parte por el grupo de liberales radicales dirigido por Chamberlain. Recordemos asimismo, que en el orden especulativo, aquel gran maestro de libertad y tolerancia, aquel profundo

sembrador de ideas que se llamó Stuart Mill, en su obra sobre el Gobierno representativo, se muestra partidario sí, de una política expansiva y pacificadora respecto de Irlanda, pero no de un régimen federativo concedido á la misma.

Por lo tanto es indudable que se puede ser muy liberal, sin ser á la vez partidario del *Home rule*, á la vez que puede existir un espíritu conservador y reaccionario, en el sentido que á esta palabra dan nuestros radicales, que acoja con entusiasmo dicha reforma; y seguramente, algunos encontraríamos, en el grupo parlamentario irlandés.

De todos modos el actual debate que en éstos momentos se plantea ante el Parlamento británico, debate presidido por las sombras venerandas de los grandes políticos ingleses, y de los grandes agita-

dores irlandeses, despierta el supremo interés de los dramas históricos transcendentales y ocupa el ávido interés del mundo entero. Seguramente que el mismo constituirá un momento culminante de la vida política, siempre ascendente, siempre gloriosa, del pueblo heredero directo del romano, en lo que se refiere á su sabiduría para gobernar pueblos y á su genio para crear naciones.

JOSÉ MARTÍ Y SÁBAT

**BRIGHS** **SOMBREROS**  
**ARCHS - 3**

## El Primer Congreso Español de Higiene Escolar y sus dos Exposiciones

Organizado por las sociedades de médicos y de maestros de Barcelona, se ha celebrado la semana pasada en esta ciudad el Primer Congreso Español de Higiene Escolar. Si nos comparamos con el extranjero culto, esta manifestación científico-social no ha revestido toda la importancia que hubiera sido deseable. Mas si nos comparamos con nosotros mismos, que es lo que debemos hacer en este caso, entonces podemos proclamar bien alto que el éxito del Congreso ha superado en mucho las esperanzas de sus más entusiastas organizadores (\*). Se ha logrado que una parte de la opinión pública prestara su atención á las tareas del Congreso y se interesara por los problemas de la higiene escolar; y esto, en este país de general indiferencia por los problemas científicos y pedagógicos, es un gran triunfo. El Congreso ha reunido, además, en armoniosa colaboración á una serie de elementos valiosos que hasta ahora habían permanecido abstraídos y aislados; y este es otro triunfo del Congreso.

Luego el Congreso ha dejado una estela de proyectos é intenciones reformadoras, que sin duda se irán desarrollando y aplicando á medida que surjan y se robustezcan las organizaciones pertinentes; y esta sea, acaso, la influencia social más eficaz y duradera que pueda tener esta manifestación cultural que acabamos de celebrar.

Merece especial mención un acto del Congreso que puede tener para nosotros verdadera trascendencia. Me refiero á la conferencia que sobre el tema de «Colonias escolares» nos leyó don Pablo Vila en el Ateneo Barcelonés, trabajo concienzudo que señala acertadas orientaciones. Los lectores de CATALUÑA podrán enterarse en toda su extensión de este trabajo, que ha empezado á publicarse en estas columnas. El señor Vila dejó convencidos á sus oyentes, de tal manera, que un número de ellos decidieron agruparse y empezar una propaganda encaminada á crear atmósfera favorable á las obras escolares á pleno aire. Si se lo-

grase interesar realmente al público en este problema escolar (lo cual no es muy difícil, dado el carácter sentimental del mismo), no iba á resultar luego tan difícil el que se preocupara de otros problemas pedagógicos más importantes pero menos atractivos ó comprensibles.

También resultó elocuente el festival de educación física que organizó en las Arenas don Jaime García Alsina. Aquel inmenso local se llenó casi por completo de una selecta concurrencia que, en su inmensa mayoría, no había puesto jamás su planta en una plaza de toros. He aquí otro anzuelo para pescar al público, al que tiene hijos por educar, y llevarlo luego de la mano á otros problemas de la educación, una vez haya sido capturada su atención. En espectáculos semejantes de educación física, se obtiene que millares de corazones vibren al unísono con un mismo sentimiento y que formen así hábitos sociales. Actos como el que mencionamos deberían repetirse con más frecuencia. La crítica inteligente iría eliminando de la educación física aquellos ejercicios de gimnasia de poco valor é iría dando más importancia á otros realmente útiles que ahora se practican poco.

En resumen, que deberían celebrarse con más frecuencia actos sociales y científicos como el Primer Congreso de Higiene Escolar, aún cuando fueran un poco más modestos. Nos conviene á todos cultivar el hábito del Congreso, é ir experimentando con semejantes manifestaciones colectivas para adquirir su metodología. Las faltas de organización se irían subsanando en actos sucesivos y finalmente habríamos llegado á convertir los congresos y asambleas en instrumentos eficaces de reforma y de renovación.

El Segundo Congreso Español de Higiene Escolar se celebrará en Madrid en 1915.

\*\*\*

Con el Primer Congreso Español de Higiene Escolar se han organizado al mismo tiempo un Exposición Nacional de Trabajos

Escolares y otra Exposición Internacional de Higiene Escolar. Ambas exposiciones, que se han visto bastante concurridas de expositores, estarán abiertas al público hasta el día 20 de Mayo próximo.

Por no habernos sido posible (ni á nosotros ni á nadie), asistir á todas las sesiones de las tres secciones en que estaba dividido el Congreso, no podemos ahora hablar con verdadero conocimiento de los trabajos presentados y discutidos y de las conclusiones tomadas. Para esto habrá que esperar la publicación del libro del Congreso. Más lo que sí puede hacerse desde luego es un estudio crítico de las dos exposiciones; y esto es lo que nos proponemos hacer con especial cuidado de la Exposición Nacional de Trabajos Escolares.

Hay que decir que esta exposición, más que nacional, ha resultado local ó todo lo más regional. Pocos han sido los expositores que han acudido de fuera de Barcelona, como puede verse por la siguiente lista:

Colegio de Jesús y María, Escuelas cristianas, PP. Jesuitas, Instituto de Cultura para la mujer, Colegio de la Asunción, Colegio Hispano Americano, José Civil, Laureano España, Rafael Sanches Aroca, Liceo Políglota, Santiago Mundí, Antonio Vila, Unión de profesores particulares, José María Marqués, Colegio de maestras titulares, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Asociación de Maestros Públicos de la Provincia de Barcelona, Escuelas Pías, Escuela Municipal de Ciegos y Sordomudos, Colegio de Concepcionistas (Lloret de Mar), Defensa del profesorado particular, J. Sala Deulofeu, Ramón Molina, José Elías Rufo, Francisco Olivet, Escuela Normal de Maestros (Salamanca).

Estos expositores han demostrado una perfecta disciplina acudiendo á la exposición y por ello merecen un aplauso. Y al hacer esto último, no sabríamos contener nuestra censura para aquellos que, por haber ensayado ó puesto en práctica nuevos procedimientos pedagógicos en sus escuelas tenían el deber social y cultural de concurrir á la Exposición de Trabajos Escolares, y no lo han hecho. Hállanse comprendidos en este grupo el «Colegio Mont d'or» y la «Escola Vallparadís» de Tarrasa; la «Fundación Horaciana de Enseñanza», el «Nuevo Colegio Mont d'or», la «Institución de Enseñanza Froebel» y la «Institución de Enseñanza Spencer», de Barcelona. Y no decimos ya nada de las escuelas de fuera de Cataluña, entre las cuales, para solo mencionar una, la benemérita «Institución Libre de Enseñanza», de Madrid, hubiera podido hacer un brillante papel en la exposición.

En el próximo número empezaremos nuestro estudio de la Exposición de Trabajos Escolares, con toda sinceridad é imparcialidad. La exposición puede resultar una expresiva lección pública de cosas en pedagogía, y no podemos nosotros dejar pasar esta excelente ocasión de hacer propaganda del estudio objeto de nuestros desvelos.

Claro que habrá que decir que muchas cosas son malas, y esto va á disgustar á algunos. Mas aparte de que daremos nuestras razones para decir que un trabajo escolar es malo, nos guardaremos de citar nombres; pues nuestro objeto es discutir cosas, pedagogía, y no personas. Por el solo hecho de haber contribuido al éxito del Congreso, todos los expositores sin excepción nos son simpáticos. Pero, además, con algunos de ellos nos une una sincera amistad, que no

(\*) El número de congresistas ha excedido la cifra de 2000.

quisiéramos perder. Y esta misma amistad nos impone que, lo más impersonalmente posible, les digamos la verdad, tal cual la vemos.

Es mucho menos molesto el hacer una crítica ó reseña con alabanzas á todo el mundo; luego uno halla por todas partes manos que buscan ansiosas el apretón y caras que sonríen agradecidas. Mas si nosotros hemos bajado alguna vez á la arena pública, ha sido siempre para romper lanzas en la defensa de causas ideales y no para favorecer á empresas particulares desligadas de los intereses ideales.

Si queremos que vaya continuando el estancamiento pedagógico de nuestro país, no tenemos más que continuar la táctica de insinceridad y de hipocresía que se ha venido siguiendo con referencia á los establecimientos particulares de enseñanza; sigamos mirándonos la enseñanza bajo el prisma político ó religioso, sin establecer divisiones en términos de Pedagogía vieja y Pedagogía nueva independientemente de la política y de la religión; sigamos favoreciendo los intereses del amigo inepto y perjudicando la causa de la Pedagogía; sigamos no haciendo crítica impersonal, objetiva sincera y serena. De esta manera todo el mundo vivirá contento

y engañado, sin sentir remordimiento alguno por la mala obra pedagógica que realice; y la enseñanza jamás dará un paso adelante en nuestro país.

Mas también hay mucha cosa buena en la Exposición de Trabajos Escolares, y nuestro mayor interés ha de estar en señalar aquellos trabajos que obedezcan á un sano criterio pedagógico. En este caso daremos con gusto los nombres para que su publicidad sirva de mayor estímulo.

Si nos hemos tomado prácticamente un interés innegable en el Primer Congreso de Higiene Escolar y en sus dos exposiciones anejas, si lo hemos aplaudido con toda el alma, ha sido por entender que uno de los fines que se proponía era el progreso de la Pedagogía en nuestra tierra. Y si hacemos ahora una crítica razonada é imparcial de la Exposición de Trabajos Escolares, será llevados del deseo de contribuir nuestro granito de arena á este mismo progreso pedagógico.

ELADIO HOMS

## RON BACARDÍ

# Importancia Social de las Colonias Escolares

**Cómo han decaído en nuestro municipio  
y lo que debe hacerse para perfeccionarlas**

(Continuación)

**Nuestra influencia agrava  
su perniciosa influencia en  
el paso de la infancia á la  
pubertad**

El niño ó niña se encuentra entonces en el período más crítico de su vida física, en el momento en que su cuerpo ha de metamorfosearse para convertirse en hombre ó mujer, cuando todo su organismo se predispone á su desarrollo completo y, como consecuencia de todos esos misteriosos é intensos trabajos ocultos, le son necesarias todas las energías vitales,—de ello proviene cierta laxitud intelectual, un descenso en el funcionalismo de su inteligencia. Y entonces se le sujeta, tanto en el Instituto como en la Escuela de Comercio ó en el Curso superior de una escuela primaria, á un plan de estudios recargado, puramente intelectualista y abstracto.

Si el niño ó niña es pundonoroso, se entrega al estudio, por respeto á su padre ó á su maestro, sacrificando así, inconscientemente y quizá para siempre, la armonía física de su cuerpo, su salud, quizá la sana alegría y probablemente la robustez y la belleza de los hijos que tenga cuando sea mayor. Si el estudio no le preocupa sólo obedece á las fuerzas instintivas de su naturaleza, resguardándose del peligro físico, caerá en el peligro moral como ya hemos visto.

**Ni hemos protestado ni nos  
hemos precavido ante los  
peligros que acechan á  
nuestros hijos**

Ante esta malsana y mal entendida influencia de la Escuela, que así empeora las ya débiles naturalezas de nuestros pequeños ciudadanos, ante esta influencia que deja escritos en el rostro de nuestras criaturas la anemia, el escrofulismo, la propensión á la tuberculosis, con sus caras demacradas, sus ojos tristes, sus escuálidos cuerpos, ni los padres han abierto los ojos, ni han alzado airada su voz de protesta, contra las malas escuelas y el peor régimen escolar, que arruinan la salud de sus hijos; ni los maestros han hablado claro, movidos por el espectáculo de la raza que se debilita en sus manos; ni la organización burocrática de nuestra enseñanza ha sabido ver que sus planes de estudios nos llevan á un empobrecimiento nacional, puesto que la primera fuente de riqueza de un pueblo son sus hijos armados de salud y robustez.

Y claro está, que si tal no se nos ha ocurrido, tampoco hemos procurado encontrar los remedios preventivos inmediatos y factibles, como la creación, en nuestro Parque y otros terrenos á propósito, de campos de juego, más ó menos grandes, más ó menos húbrosos, para que á ellos puedan concurrir libremente, todos los escolares.

Y aún hemos hecho peor, hemos dejado convertir el único campo que teníamos adecuado á tal finalidad, la plaza de Armas del Parque,

en campamento de espectáculos de feria y en *music-hall*. Y mientras tanto, la vigorización y la sanidad nos faltan de alarmante manera.

### Una estadística trágica

La nueva ley de quintas que ha empezado á regir este año, exige, para ser soldado, las siguientes condiciones físicas, como tipo mínimo:

Talla: 154 cm.; peso: 50 kgs.; perímetro torácico: 78 cm.; además, debe haber cierta armonía entre estas medidas, es decir, las proporciones naturales de normalidad corporal. Debe convenirse en que las mínimas citadas no tienen nada de extraordinario; son las medianas de nuestro tipo meridional.

Pues bien, de los 4,660 mozos barceloneses del pasado reemplazo, 177 fueron cortos de talla, 253 con deficiente desarrollo torácico, 209 de peso escaso, 776 desproporcionados y 565 inútiles por defecto físico. De manera que las *dos quintas partes* de los jóvenes presentados fueron faltos de desarrollo ó desnutridos ó lisiados. Esto los que no serán soldados; de los demás tendríamos que hablar cuando *regresen*.

¿Se necesitan palabras para hacer resaltar la decadencia de nuestra raza? No; el peligro es ya evidente, por desgracia nuestra; lo que hace falta son medios que la contrarresten.

### Precisa formar en el público hábitos de vida higiénica beneficiando al niño

La tarea de eliminar todos los malos factores fisiológicos, con trascendencia moral que hemos señalado, no es tarea de unos días, ni de un año, sino de una ó dos generaciones. Hay que dictar leyes para la inspección bromatológica; hay que reglamentar las construcciones urbanas con un criterio más científico y más estético; hay que modificar las costumbres ciudadanas; hay que implantar un nuevo concepto de las modas del vestir; hay que convertir las reglas de higiene en hábitos tan invariables como el lavarse la cara todos los días, hay que formar, en los individuos fuerte voluntad y espíritu ecuaníme; hay que cerrar las escuelas viejas y, á ser posible, llevarlas todas á las afueras, y hay que amoldar la enseñanza al niño; y sobre todo, hay que crear un estado de opinión susceptible de adaptarlo y practicarlo.

Este estado de opinión no se crea con palabras, sino con ejemplos vivientes, sentimentales, de los que llegan á lo profundo del corazón de los hombres: el ejemplo encarnado en los hijos.

Sí; los hijos han de ser el *cebo* (permítaseme la palabra) para llevar á todas las familias la convicción de estas necesidades y las prácticas del bien vivir; y han de ser al propio tiempo las primeras piedras colocadas en el edificio de la restauración de la raza.

Para ello hemos de crear, mediante la iniciativa de nuestra municipalidad y de los particulares, un círculo de obras protectoras del niño, decisivas é influyentes para que, tarde ó temprano, contagien con su vivificadora savia las viejas aulas, y las transformen en lugares de acción, de experimentación y de educación, mientras devuelven á nuestros hijos la salud y la alegría de vivir, bases de toda cultura.

Estas obras milagrosas—por el poder de sus creadores—son, entre otras, las cantinas,

roperos, sanatorios, escuelas de bosque, colonias, medio-colonias y excursiones.

### Concepto y fines de las colonias escolares

Solo vamos á ocuparnos de las colonias y medio-colonias de verano. La colonia de vacaciones es una obra circunescolar tan conocida como mal entendida. Unos creen que á ellas se envían niños enfermos para curarlos; otros que los chiquillos son enviados para que engorden; y hay quien piensa que se les envía para que vayan de veraneo.

Las colonias escolares deben organizarse para que sirvan para rehacer los organismos infantiles debilitados, para enriquecer fisiológicamente los cuerpos empobrecidos y, aprovechando la temporada que el niño pasa fuera de la escuela y de su casa, para habituarlo á las buenas prácticas higiénicas, á la urbanidad en el trato y á saber mirar y aprender con sus propios ojos.

Esta cualidad es necesaria. No se hace bastante con recoger criaturas enclenques, de pecho hundido y espaldas abombadas, y hacer que tomen buen color, ensanchen el pecho y

robustezcan sus piernas. Al mismo tiempo hay que estimular en ellos una vida emotiva é intelectual desconocida para los niños, una vida que les dé multitud de sensaciones y objetividades que les hagan entrever el alegre espectáculo del mundo; la satisfacción que proporcionan los conocimientos adquiridos con el propio esfuerzo, y todo esto, dirigido por los maestros—alma de la colonia,—con el propósito de fortalecer aquellos espíritus infantiles de manera imperecedera, para que, con aquel asiento, y quizá con aquella costumbre de sana alegría interior puedan siempre que les con venga y con el propio esfuerzo cuando sean mayores, rehacerse de las caídas materiales y morales que lleva en sí la lucha por la existencia.

PABLO VILA

(Se continuará)

## ENFERMEDADES de la PIEL y GABELLO

SIFILIOGRAFÍA

Dr. Umbert - Calle Canuda, 26

## LA CUESTION DE LA MORAL PUBLICA

# Sobre el Espionaje

*La Revue* ha tratado recientemente este asunto, haciendo una encuesta entre importantes personalidades del mundo intelectual francés, y nosotros vamos á dar cuenta á los lectores de CATALUÑA del resultado obtenido, de las ideas expuestas en la revista parisiense.

Claramente se comprende que desde el punto de vista español, esta cuestión del espionaje tiene poca importancia.

Además, España no es una gran potencia militar, no tiene grandes defensas ni secretos de armamento, no puede por consiguiente inspirar envidia ni temor, y ningún interés capital puede mover á una potencia extranjera á enviarnos sus espías.

Pero si no tiene importancia militar para nosotros esta cuestión, es sí, muy interesante desde el punto de vista ético, y resulta curioso observar cómo va evolucionando la idea que sobre el espionaje se tenía antiguamente, y cómo la intelectualidad francesa juzga esta cuestión en que ella, á través del problema de ética y moral social, no deja de ver la eterna cuestión franco-alemana.

Preferible hubiera sido que en la lista de eminentes personalidades que han contestado á las preguntas de *La Revue*, figurasen los políticos y estadistas que mayor influjo tienen en las cuestiones de defensa nacional y moralidad pública en la vecina República. Entre otros, échase de menos los nombres de Briand, Denys Cochin, Millerand, Pelletan, Jaurés y Delcassé, si bien alguno de ellos, por su cualidad de ministro, no podía contestar.

Vamos á ver lo más esencial de las contestaciones obtenidas, pero sin olvidar que por muy eminentes que sean las personas que citamos, no pueden sustraerse á la idea de que un espía es un alemán, es decir un enemigo mortal y perenne; pues si fuere francés resultaría un héroe como ese capitán fugado de prisiones alemanas á fines del pa-

sado año y cuya odisea y recepciones entusiastas y delirantes en Francia, nos han relatado los periódicos franceses con todo lujo de detalles.

El cuestionario enviado era el siguiente:

¿Qué piensa V. del espionaje?

¿Lo creéis indispensable para la seguridad de los Estados?

¿No sería deseable que fuera suprimido por una inteligencia entre las naciones?

El gran poeta Mr. Juan Aicard, de la Academia Francesa, piensa que el espionaje es la prolongación de la guerra durante la paz; pero una guerra hipócrita, prolongada y permanente.

«La práctica del espionaje,—añade,—exige á veces heroísmo; el heroísmo más difícil, el que debe permanecer obscuro, ignorado, precisamente cuando lo acompaña el éxito. Y ¿qué se pide á esos héroes de abnegación? Organizar silenciosas intrigas ayudados por las pillerías más tortuosas; hacerse amigos, en el extranjero, de hombres traidores á su país y cuya traición se suscita á veces. ¡Qué antinomia más desconsoladora!»

Y piensa que aunque las potencias suprimiesen el espionaje nada se conseguiría.

Mr. Miguel Breal, miembro del Instituto de Francia, considera el espionaje como un legado del pasado que ha perdido su razón de ser, que, sabiendo leer entre líneas, las crónicas periodísticas descubren tanto como los mejores espías, á quien conozca bien las cosas y los hombres del país en cuestión.

«En resumen, el espionaje es desmoralizador, peligroso, poco útil.»

Mr. Julio Claretie, el distinguido académico y Administrador del Teatro francés, que tan bien ha estudiado la vida parisiense, sobre todo durante la guerra del 70, opina que el espionaje es envilecimiento hasta cuando se practica por el inmoderado deseo de la ganancia.

«Hay algo de Judas—dice—en el espía

que traiciona, escucha, tendiendo el oído hacia los secretos, la mano hacia los treinta dineros.»

«Pero cuando el espía arriesga su vida en tiempo de guerra, para sorprender al enemigo, ¿es cobarde como el vil delator en tiempo de paz? Porque también cae, como el soldado, herido por las balas.»

«No creo—añade,—que el espionaje sea indispensable en tiempo de paz. Pero hay que guardarse de los que miran. Después de una revista militar, el emperador Guillermo preguntó á Skobeleff: «¿Nos habéis estudiado hasta el corazón?» Skobeleff contestó: «¡Oh! Señor, hasta las tripas.»

Parécele deseable la supresión del espionaje, pero lo encuentra una magnífica quimera, como la del desarme universal.

Y concluye: «En los comienzos de la guerra de 1870, se fusiló en el Campo de Marte (París) á un oficial alemán, espía que se jactaba de serlo. Gritó: ¡Abajo Francia! ¡Viva Alemania! y murió. ¿Era despreciable ó heroico?»

Y veamos ahora la contestación del presidente de la Comisión interparlamentaria, el señor D'Estournelles de Constant, que tanto ha trabajado en pro del pacifismo.

«En caso de guerra, como todas las reglas de moral están abolidas más ó menos, el espionaje es un complemento inevitable de la invasión, y, con mayor motivo, de la defensa.»

«Es pueril querer suprimirlo mientras vivamos bajo el régimen de la paz armada, pues no sería razonable sostener ejércitos y privarles de medios de información.

»En tiempo de paz, el espionaje es inútil y al mismo tiempo indigno de una nación civilizada.»

«Sin embargo, la cuestión se complica cuando el espionaje es voluntario y espontáneo. Hay desgraciados que creen servir á su patria ó que procuran obtener dinero de cualquier manera, sorprendiendo los llamados secretos ajenos, para luego venderlos.»

Y se lamenta de las suspicacias, los temores que así se desarrollan. «Se procura impedir á los globos que aterricen en el territorio nacional.»

Como pueden ver nuestros lectores, la contestación del insigne senador no puede ser más... política. La distinción entre espionaje ordinario y espionaje voluntario y espontáneo, se presta á múltiples comentarios y diversas interpretaciones. Y siempre que nos sea conveniente, podremos hacer entrar en esta categoría ó en aquella cualquier caso concreto, y más teniendo en cuenta que el indicado político añade que «está firmemente convencido de que espionaje no existe por parte de Francia» (!).

Mr. Emilio Faguet, de la Academia francesa, el crítico insigne, uno de los cerebros mejor organizados de Europa, elude la primera pregunta, evitando así una respuesta que pudiese no estar de acuerdo con las ideas expuestas en los numerosos volúmenes con que ha enriquecido la cultura moderna.

Véase la respuesta íntegra:

«II.º Ciertamente, puesto que en los tiempos modernos se hace la guerra en tiempo de paz, por una sucesión de progresos en los inventos de medios militares y la verdadera guerra no es más que un exámen en que puede verse quienes están mejor equipados. Es, pues, necesario que la nación A sepa el estado del armamento de la nación B.

»III.º Ciertamente; pero el día que sea

posible una inteligencia recíproca (internacional) para suprimir el espionaje, sería bueno aprovechar la coyuntura para suprimir también la guerra, lo que no sería más difícil.»

Mr. *Alfredo Fouillée*, miembro del Instituto. Empieza protestando contra las «ignominias de la moralidad internacional» y entre ellas «la práctica del espionaje por corrupción y compra de conciencias.»

Pero... como las naciones están aún sin perfeccionar (*à l'état de nature*) que es un estado de guerra declarada ó latente, como hay que prevenirse para la guerra legítima (!) y la defensa nacional y como aun en estos casos, la táctica aconseja que se lleve el campo de acción al país enemigo, es preciso conocerlo á fondo, enterarse de sus armamentos, fortalezas, recursos militares, territorio, geografía, estadísticas, etc., (como hicieron los alemanes antes de la guerra de 1870). Así pues, el espionaje, según monsieur Fouillée, es necesario é inevitable, pues aunque se concertasen las potencias para suprimirlo, continuarían practicándolo en secreto.

Mr. *E. Fournière*, director de la *Revista socialista* es más categórico, más firme. «La moral de Estado que permite el espionaje es la moral de la tribu salvaje y de la asociación de bandidos. Su práctica coloca á la nación atrasada en más de un siglo comparada al individuo. Y como todo lo anacrónico, el espionaje es inútil. Aun me parece oír, —añade,— la fina voz de Mr. de Freycinet, diciéndonos, á propósito del asunto Dreyfus: «No hay secretos militares.»

La contestación del insigne *Pablo Hervieu*, el sabio literato y gran dramaturgo, no puede ser más brillante, ni más rotunda.

«No tengo la menor duda sobre el deber y el interés internacionales, ni sobre lo decente que sería suprimir la institución del espionaje.»

«Es inadmisibles que mientras los Estados civilizados se solidarizan contra los malechores, empleando la extradición, ellos mismos susciten, alienten y subvencionen una categoría de malechores en el territorio ajeno.»

¡Qué diferencia entre la noble sinceridad de esta contestación y el alambicado espíritu político que anima la de D'Estournelles de Constant!

Mr. *Leroy-Beaulieu* del Instituto opina como la mayoría de los consultados. Vergonzoso, peligroso, asqueroso, pero necesario, indispensable, para la preparación de la guerra. Y como para justificarlo añade: «Es preciso notar que no siempre puede decirse fácilmente en donde empieza el espionaje; donde concluye para un diplomático, para un viajero, ó un escritor, la información legítima y decente.»

Cuando se presentan en literatura una de esas parejas fraternales, como los Goncourt, ó los Quintero, acostumbrados á examinar las obras nacidas de esa colaboración, antojánsenos los dos hermanos, como mitades de un todo, como partidarios de iguales ideales, alentando idénticas aspiraciones. Resulta por eso curioso comparar las contestaciones enviadas á la «Revue» por los hermanos Margueritte.\*

«Tengo al espionaje por tan ignominioso como inútil—dice Pablo Margueritte. Espiar-

se entre naciones no me parece menos feo que hacerlo entre individuos.» «¿Qué secretos puede haber hoy, cuando el pensamiento vuela, la Prensa clama, cuando todo se sabe y todo se dice?»

Pero su hermano Víctor, no es de la misma opinión. «Lo que se llama espionaje es un conjunto de actos, unos claramente reprobables y odiosos y otros por el contrario lícitos, hasta necesarios, diría yo. Enterarse, empleando únicamente medios ingeniosos y decentes, del valor y las fuerzas de un vecino—concurrente hoy, quizá enemigo mañana,— me parece muy legítimo, una previsión indispensable.» «En una palabra, el espionaje como lo practican hoy, es una vergüenza; pero esto no es más que cuestión de nombre.»

Mr. *Mézières*, de la Academia, opina también que sería preferible suprimirlo, pero lo cree muy difícil, puesto que solo los franceses á quines de poco sirvió en 1870, podrían renunciar á él sin gran pena.

Mr. *Federico Passy* es de una franqueza encantadora. «Se desprecia universalmente el espionaje,—dice—cuando no es practicado por nosotros ó en provecho nuestro. ¿Por qué ha de ser inocente ú honorable en nosotros aquéllos que censuramos en los demás?»

«Es cierto que el espionaje puede, en algunos casos, ser útil. Pero, ¡cuanto daño no hace tanto á los que lo utilizan como á aquéllos contra quienes se utiliza, con las continuas sospechas, las acusaciones recíprocas y los conflictos que engendra, los hábitos de improvidad que mantiene y la alteración de las costumbres públicas y privadas que favorece con los subsidios y á veces los honores concedidos al infame personal por medio del cual se ejerce!»

Opina que sería medida de sabiduría y prudencia, que los gobiernos, como los particulares, renuncianse al espionaje; pero no les cree capaces de ello.

Mr. *Gabriel Monod*, miembro del Instituto «Creo que el espionaje militar en tiempo de paz es una de las vergüenzas de nuestra Sociedad moderna, y que las ventajas que de él pueden sacar los Estados no compensan los inconvenientes morales que resultan de su práctica. Sería, pues muy deseable que el espionaje fuese suprimido por acuerdo internacional, y me extraña que la Conferencia de La Haya no se haya preocupado aún de esta cuestión.»

Y continúa dando base á lo que nos otros indicábamos al principio. «Reconozco que hay grandes dificultades para la supresión. Algunos pueblos, como el Francés, sienten natural repugnancia á practicar el espionaje y á provocarlo en el Extranjero, por medio de la corrupción. Nos vemos obligados á emplear para este género de cosas, á policías de profesión ó gentes de moralidad inferior.» (¿No decía el Sr. de Constant que Francia no favorecía el espionaje?)

«Por el contrario, los Alemanes, lo efectúan con una especie de amor-propio patriótico y un gusto tan singular, que sería difícil hacerles renunciar al espionaje.»

«Además, el límite entre el espionaje propiamente dicho y la información legítima es difícil de trazar.» Pero de todas maneras «las naciones no deben permitirse entre sí actos que en todas partes se califican de criminales entre particulares.»

Veamos, para concluir, la contestación del ilustre Dr. *Ch. Richet*.

«Mi opinión sobre el espionaje es clara:

1.º Es una costumbre inepta, y tan desleal como inútil;

2.º Es pues necesario suprimir ese residuo de barbarie;

3.º La principal ventaja que así se obtendría sería suprimir ese temor de los espías miedo infantil que tanto daño ha causado.

4.º Una inteligencia internacional sería fácilmente realizable y, si la rutina no gobernase tiránicamente al mundo, hace tiempo que se habría suprimido esa vergüenza: un servicio de espías.»

Aquí concluyen la 15 respuestas recibidas por «*La Revue*» Y Mr. Pablo Gsell el distinguido redactor que ha efectuado esta encuesta, sintetiza el resultado en estas conclusiones:

«Es cierto que en el estado de antagonismo en que actualmente viven los pueblos, cada uno de ellos tiene el derecho, el deber, diríamos mejor, de documentarse sobre la fuerza, los armamentos y los preparativos militares de sus adversarios eventuales... «Pero estos datos deben recogerse lealmente mediante investigaciones lícitas; porque la providad que las naciones se deben entre sí no difiere de la que deben observar los particulares.»

«En realidad todos los hombres ilustrados, todas las conciencias rectas, sienten repulsión por el espionaje... «Pero en el mundo político y diplomático, una desconocida y degradante tradición mantiene la idea de que lo que no es permitido entre individuos, lo está entre pueblos.»

Y el distinguido periodista concluye formulando el voto, voto de la «Revue», que es también el del Sr. D'Estournelles de Constant, de que la cuestión de la supresión del espionaje sea sometida á la conferencia de La Haya.

Para concluir, permítanos el lector algunas consideraciones puramente personales. Dado el estado actual de la moralidad política, es incuestionable que, como lo temen varios de los insignes consultados, una inteligencia internacional, ó una decisión del Tribunal de La Haya, no tendría ningún efecto práctico. Mientras sean posibles las guerras, y tememos que lo serán siempre, mientras el desarrollo de un país le incite á echar el exceso de sus energías sobre otro país más débil, en una palabra, mientras existan diversas nacionalidades á quienes los intereses industriales, materiales, en suma, económicos, puedan poner frente á frente, la guerra podrá ser necesaria, y el espionaje en tiempo de paz ó estando en armas, no puede censurarse ni más ni menos que el empleo de los aviones ó de los submarinos. El espionaje es uno de los medios de defensa, no por tortuoso más reprehensible que otros muchos. Así pues, es un medio lícito, practíquese como sea.

Lo que no puede serlo, lo que resultará siempre asqueroso y repugnante, porque eso ya no pertenece á la moralidad política sino al sagrado de la ética pura, de la moral personal, es la traición. El individuo que vende al extranjero los secretos de su patria, el que de una ú otra manera se hace reo de lesa patria, no puede encontrar excusa, no puede tener disculpa y sería de desear (y esto es posible), que las naciones á quienes vende un extranjero secretos de su patria, recompensasen al traidor con fusilamiento, evitando así, en parte, el inconveniente desmoralizador del espionaje.

F. DE F.

(\*) Pablo y Víctor Margueritte hace años que no escriben en colaboración, sino separadamente. Esto no impide, ni la diferencia de sus criterios tampoco, el que siempre se impongan al espíritu como una pareja indisoluble.

# De moralidad pública

Para mi amigo Ramón Rucabado

Cuando la placidez de la vida ciudadana, sosegada por la templanza puesta en luchas por los partidos políticos, que la habían alterado con sus convulsiones de epilético, habrá amortiguado el recuerdo de las expulsiones continuadas que sembraron la alarma colectiva, ya que no el pánico que en su estoicidad nunca ha sentido en sus azotes la condal ciudad, se le ocurrió al incansable y simpático publicista que en sus empresas pone toda la fe y entusiasmo de su juventud, iniciar una campaña en pro de la moralidad pública, que bien pronto fué secundada por prestigiosos elementos que concurrieron á la información abierta por la revista «CATALUÑA».

El momento escogido no podía ser más á propósito, porque es en la calma del espíritu cuando deben ser tratadas y discutidas las cuestiones de ética. Algunos, no obstante, calificaron de inoportuna una cuestión que carecía de actualidad y no podía por tanto apasionar al público, aunque no era á éste á quien se dirigía Rucabado, ni holgárase de que su tribuna, levantada entre los escogidos, fuese algún día asaltada por la multitud.

Por no encenagar las aguas que parecían límpidas en su superficie, no atrevióse á ahondar más en su noble empeño, pasó sin dejar tras de sí más que el fatídico anuncio de los detritus que vacían en el fondo de la charca. De gustar de remover los bajos fondos sociales, hoy tendría Rucabado un motivo de oportunidad para continuar su labor interrumpida. Quizá fueran otras las manifestaciones malsanas que su pluma debiera flagelar; la inmoralidad callejera y de los espectáculos públicos con ser lamentable, no lo es tanto, ni asusta, ni asquea, como la que anida en guaridas abiertas con complicidad á veces de los encargados de velar por las buenas costumbres en su calidad de agentes de la autoridad.

Los cinematógrafos y demás espectáculos frecuentados por las clases populares podrán ser sitios en que impere el mal gusto y donde se exploten los instintos, no siempre malsanos, de las gentes sencillas de baja mentalidad. Las representaciones burdas y canallescas no revestirán ni con mucho los grados de perversión refinada de los espíritus decadentes formados en la plenitud del goce. Es en la molición y la abundancia donde florecen las flores marchitas del vicio, mustias antes de nacer. La virtud sólo hay que buscarla entre el trabajo, único que tonifica así el cuerpo como el espíritu formando seres equilibrados. Véase si no quienes sostienen ese comercio indigno hecho con inocentes criaturas á quienes se engaña miserablemente para saciar los deseos de gozar de unas primicias que se

pagan y se buscan arteramente, valiéndose incluso de la publicidad en los reclamos hábilmente preparados para no caer en la sanción de la justicia.

El caso de la calle de Botella, desgraciadamente no es único en nuestra ciudad, y por lo monstruoso hace pensar seriamente en una enérgica intervención de los Poderes públicos, si, como se está viendo, la autoridad paternal no basta para la protección de sus seres más queridos.

La vigilancia de los padres es burlada por las asechanzas continuas de que se ven objeto las jóvenes que por necesidad se ven obligadas á salir fuera de casa. Y las acometidas vienen precisamente no de donde se podían esperar, sino de quien oculto en la sombra se vale de agentes profesionales que han hecho de ello un lucro.

Los lobos no se contentan ya con las ovejas descarriadas que han desoído la voz del pastor; es en el mismo redil donde acechan la presa que á hurtadillas se llevan para despistar á sus guardadores. Tanta maldad no es posible en pechos juveniles, no tan astutos ni malvados para herir á mansalva sin dejar rastro de su culpabilidad. Los husmeadores de carne fresca serán sin duda personas graves á quienes tiene sin cuidado los peligros á que á cada paso está expuesta la juventud.

La inmoralidad que se oculta y no por pudor, es mil veces más execrable que la que sale á la vía pública por complacencias más ó menos justificadas. La licencia en el teatro y las costumbres es objeto de materia opinable siempre y cuando no rebase los límites de la honestidad. Lo que tiene disculpa y debe ser objeto de condenación unánime, es que se pervierta á las menores sujetas á la doble tutela de la familia y la sociedad. Para los que así se conducen carga todo el peso de la ley, nunca bastante rigurosa por el daño irreparable que causan.

Apena el ánimo ver la corrupción que como manchas de aceite va extendiéndose por nuestra amada Barcelona. Diríase que un hálito pestilente va contaminando toda la vida social; aquí servidoras de instintos sádicos y creencias supersticiosas, reminiscencias de la influencia asiática que veinte si-

glos de cristianismo no han podido desterrar; allí entre los directores del pueblo, políticos venales-puestos al servicio de los enemigos, como en los últimos tiempos de Grecia; más allá administradores cuya imprudencia les permite entenderse con los buscadores de negocios hechos á costa de la ciudad, y por doquier gentes dispuestas á satisfacer sus pasiones sin que ningún freno moral les detenga. Los servidores de la justicia son acusados de cohecho, y ¿qué hacer ante tal desquiciamiento, para reaccionar y salir de tanto lodo?

Poseído de santa indignación, sólo palabras duras por mi nunca empleadas brotan de mi pluma, y es la palabra serena y justa del desapasionado la que debiera mediar en esta cuestión de moralidad ciudadana. No son hechos individuales que fácilmente puedan ser aislados, es toda una llaga social difícil de exterminar lo que aparece ante nuestra vista.

No queramos que las miserias de una fuerte minoría cubran de baldón á toda la colectividad; algo y aún mucho creemos debe haber de bueno en la composición del cuerpo social; nuestro optimismo no se aviene á que con razón pueda ser repetida la frase de Hamlet: «Todo huele á podrido en Dinamarca».

Con ver tan complexas las causas que concurren al fomento de la inmoralidad, no escapa á nuestro juicio como de las más predominantes, aparte de la educación moral del individuo, un desnivel económico y un afán de lujo que lo acrecienta, muy arraigado en los cerebros femeninos. El mal ejemplo dado por las clases elevadas va cundiendo entre las más humildes, y la antes sencilla menestrala rivaliza en competir con la gran señora. Los deseos de grandeza fácilmente adquirida que á maravilla saben explotar, avivándolos, los cazadores de doncellas.

La mujer de aquí no siente el deseo de independencia que caracteriza al feminismo europeo, puesto que busca la esclavitud del lujo sostenido por bolsa ajena. A este tenor llegaríamos al imposible de satisfacer por igual las necesidades de cada individuo.

La cosa tiene más importancia de lo que á simple vista parece, pues que además del hecho concreto, condenable siempre, hay una causa trascendental que en lo sucesivo puede ser origen de graves males.

ANTONIO BALANÁ.

De La Publicidad.

## A propósito del 2.º Congreso de Educación Moral de la Haya

El Congreso de Londres, 1908. (Continuación)

En el primer fragmento del extracto del Sr. Sanz Escartin, publicado en el n.º 235, quedaron reseñadas las tres primeras sesiones del Congreso de Educación moral de Londres, 1908, á saber: Primera sesión: Los Principios de la educación. Segunda sesión: Objetos, medios y límites de los diferentes tipos de instituciones escolares (1).

Seguimos subdividiendo la Memoria por sesiones para facilitar su comprensión y estudio.

Tercera Sesión.—Formación del Carácter, por la disciplina, influencia y las circunstancias.

Al tratar de la disciplina en las escuelas, C. N. Starcke, de Copenhague, rechaza el rigor autoritario que destruye la espontaneidad en los niños sanos y normales, y

LIBROS RAROS Ó PRECIOSOS

IMPRESOS Ó MANUSCRITOS

SE COMPRAN POR SU MAS ALTO VALOR

SALVADOR BABRA - Méndez Núñez, 11

(1) La distribución de sesiones por temas generales la hemos tomado del libro «Papers on moral education», publicado por el comité ejecutivo del Congreso de Londres — 2ª edición — David Nutt, London, 1909. (N. de la R. de «C»)



agrava los defectos de los menos equilibrados y de constitución débil. Muchas veces la pereza, la cólera, la falta de atención se corrigen cuando el organismo se robustece. Las correcciones continuas en estos niños solo sirven para amargar y debilitar su carácter; lejos de ser útiles son nocivas.

H. Poëls, Inspector de las Escuelas municipales de Lovaina, declara que la *educación individual ó privada* presenta, desde el punto de vista pedagógico, grandes inconvenientes, y que sólo la escuela puede formar en su integridad el ser moral. «Pues mientras que la educación privada no produce generalmente sino egoísmo y ambición la educación en común inicia al niño en los grandes sentimientos de solidaridad humana, le da una idea más exacta de su valor personal, y le hace comprender la necesidad de ser indulgente para con sus semejantes y severo para consigo mismo; en una palabra, lo prepara para su futura misión de hombre y de ciudadano.»

Sir Arthur Hort, de la Escuela de Harrow, encarece el valor ético del *self government* en las escuelas, ó sea del sistema de participación de los alumnos en las responsabilidades del régimen y dirección de las tareas escolares. «No creo, dice, que ninguna enseñanza teórica y abstracta de los deberes del ciudadano pueda suplir al cumplimiento efectivo por los adolescentes de deberes idénticos en el fondo á los que corresponden más tarde al hombre.»

Mme. F. E. Landolphe, insiste sobre la *importancia del ejemplo*, y encabeza su disertación con el siguiente pasaje de Rogerio Ascham: «Un sólo ejemplo vale más, para el bien ó para el mal, que veinte preceptos escritos en los libros, y esto es lo que Platón, no en uno ni en dos, sino en varios lugares de sus obras, nos enseña claramente.» Un antiguo refrán nos dice que es preciso predicar con el ejemplo, y yo os digo (habla Mme. Landolphe): dad ejemplo y no necesitaréis predicar, y sobre todo no contradigáis vuestras palabras, pues sería nefasto. Los niños, que son observadores sutiles, verían pronto el desacuerdo entre los actos y las palabras y perderíais el respeto y la autoridad moral.

León Latour, del cantón de Neufchatel, nos habla de la *disciplina moral en la Escuela primaria*. El ideal en materia de disciplina escolar, según él, sería perfeccionar la preparación profesional de los maestros; proceder, ante todo, á un examen concienzudo y completo del carácter moral de los que se presentan como candidatos para la enseñanza pública, y ser inexorable con los que no ofrecieran las garantías precisas. Todo cuanto se haga será inútil si los educadores carecen de las cualidades morales que requiere su importante cometido.

Lo que más contribuye—añade—á mantener al maestro en un estado de inferioridad social es, ciertamente, la modicidad (en España diríamos la exigüidad) de sus haberes. Dar una retribución irrisoria á quien se

confía tarea tan importante, es achicarle á los ojos de aquellos sobre los que debe tener autoridad moral incontestable (padres y discípulos). El día en que la sociedad otorgue á los maestros la consideración necesaria, será posible operar una selección. La escuela atraerá á hombres de valer intelectual y moral, y todo, entonces, hallará la solución conveniente.

Iona Ginever, protesta contra las *diversiones impropias de la niñez*. Teatros, bazares de niños, cuadros vivos, cafés-conciertos (*music-halls*), bailes de trajes, ¿necesita el niño de tan complejos esparcimientos? No; el espíritu infantil no requiere nada que lo aleje de la Naturaleza, ni necesita de fuertes estimulantes. De este modo, los padres destruyen en un sólo día festivo la obra de semanas ó meses. ¿Como podrá desarrollarse normalmente el alma del niño si tiene su cerebro lleno de imágenes de dispendiosos placeres, y si su carácter se altera fuera de la escuela por vanidades, artificios y falsas ideas sobre las relaciones entre ricos y pobres?

Reginald A. Bray, afirma que las lecciones de moral puramente teóricas ó de libro, no producen sino tedio y nunca un resultado provechoso.

F. P. Shiphan, Inspector del Condado de Londres, trata de cómo debe abrirse la escuela, afirmando que no debe prescindirse nunca de la ceremonia religiosa. Está, en las escuelas públicas de Londres, consiste generalmente, en una plegaria cuidadosamente escogida y en un himno que suele cantarse con gran dulzura de expresión. Este sencillo acto religioso alienta la creencia en un ser invisible y bienhechor que dirige y que protege, que premia á los buenos y castiga á los malos. Inspira á los niños confianza y á los maestros humildad. Engrandece y purifica el ambiente escolar.

#### Cuarta Sesión.—Los problemas de la Instrucción Moral.

Gustave Belot, Profesor del Liceo de Luis el Grande, en París, estima que se debe evitar en la educación moral de los niños el empleo de los *motivos falsos*, esto es, motivos fundados en creencias injustificadas cuya caída llevaría consigo la de la moralidad.

El Dr. Hayward, Inspector del Condado de Londres, declara que no es lo bastante crear hábitos de orden moral, sino que es preciso ilustrar la conciencia moral con el pensamiento, con un círculo de ideas apropiadas. De ahí la necesidad del *método directo*. El método indirecto consiste en suministrar al discípulo un abundante material en forma de hechos, historias, poemas y narraciones de la literatura profana y sagrada.

M. W. Keatinge, de la Universidad de Oxford, nos dice que el *fin de la educación moral*, es: 1.º, el dominio y el gobierno de las pasiones; 2.º, la formación del concepto de la verdad; 3.º, el cultivo de las simpatías y deberes sociales. Hay gran diversidad de opiniones respecto á la importancia respectiva de la influencia social y de la influencia intelectual en la obra de la educación

moral. La tradición inglesa ha sido la de dar un gran valor á las influencias del medio, dentro y fuera de la escuela; los intelectualistas, por otra parte, á ejemplo de Herbert, tienden á exagerar la influencia de las ideas como rectoras de la conducta, y, en consecuencia, recomiendan la «instrucción moral directa».

Puede concederse—añade—que en ciertos casos la influencia de las ideas sobre la conducta es considerable; pero basta una corta experiencia de la vida para conocer que, en la mayoría de los casos, la conducta guarda muy poca relación con los códigos de moralidad y se halla influida por motivos muy diversos de las ideas conscientes. Las pasiones, que arraigan en profundos instintos, necesitan para su dominio un largo período de inhibición. Esto puede realizarse en conexión con determinadas ideas, pero no son éstas nunca el principal factor y sólo pueden influir un tanto cuando el hábito ha disminuído la fuerza de ciertos instintos y ha fomentado otros antagónicos. A esto se refieren J. H. Newman y otros escritores cuando niegan á la inteligencia influencia alguna sobre las pasiones. Y no hay duda de que en esta obra de dominio del elemento pasional que constituye la parte más importante de la educación, el auxilio de las ideas en la labor del maestro se halla reducida al mínimun. No así en lo que se refiere á la formación del concepto de la verdad y á las simpatías y deberes sociales, pues para ambos fines tiene indudable eficacia la instrucción intelectual.

Arthur C. Benson, de la Universidad de Cambridge, sostiene que no debemos contentarnos con inspirar á los niños la afición á las cosas intelectuales y el sentimiento de la belleza en la Naturaleza y en el arte. No debemos descansar hasta haberles comunicado el sentimiento de la *belleza de la virtud*, del sacrificio y de los ideales cívicos. Nadie se ha convertido por medio de proposiciones abstractas, ni nuestros sentimientos de verdad y de rectitud descansan sobre la infalibilidad de la geometría. Los santos no han aprendido las reglas de santidad en manuales, sino que han sido hombres que han amado apasionadamente lo bueno, lo puro y lo verdadero. Este amor no puede fingirse y nadie podrá enseñar á otro á amar la virtud si él no siente este amor.

Gustavo Spiller, Secretario general del Congreso, trata del modo de utilizar los estudios ordinarios de la escuela para la educación moral. En la enseñanza de la aritmética, numerosos ejemplos relativos á la vida práctica pueden servirnos. En la de geografía, examinamos los productos de los diferentes países. En literatura elegimos piezas de prosa y poesía para estimular el sentimiento del arte. ¿Por qué, pues, no extraer discretamente de la aritmética ejemplos de templanza, de prudencia en el obrar y en el dispendio, y de la geografía enseñanzas acerca de la solidaridad y mutua dependencia de los pueblos? O, ¿por qué no ha de referirse el profesor de historia á los resultados obtenidos por el acuerdo y la pacífica cooperación entre las naciones.

G. P. Gooch, examina la *influencia del es-*

**CAMISERIA, CORBATERIA y NOVETATS**

**Géneros de Punt - Especialitat en Camises á mida**

**Plassa de Sant Jaume, 5 y Bisbe, 2 - BARCELONA**

**ALOY**

*tudio de la Historia para la formación moral.*

—El niño, nos dice, se inclina siempre hacia el vencedor, hacia el que barre cuantos obstáculos se oponen á su paso. Se alegra con las proezas del héroe y compadece poco al vencido. Pero el niño, hábilmente guiado, mira pronto más allá del simple éxito. El elogio de los nobles hechos, así como el vituperio de la bajeza y de la traición, encuentran inmediatamente un eco en su alma. Pero cuando se necesita toda la habilidad del educador, es cuando en las páginas de la historia surge el «grande hombre». Es preciso romper el encanto y templar la fascinación que ejerce, dirigiendo la atención hacia el detalle de su carrera y haciendo ver que los crímenes son siempre crímenes, quien quiera que los comenta. Es necesario explicar por qué no debe juzgarse por los éxitos alcanzados, sino por la causa que se ha servido y por el espíritu con que se ha servido. Y se hará comprender fácilmente la diferencia entre Napoleón, cuya ambición insana anegó de sangre la Europa, y Washington, quien después de salvar á su Patria en los campos de batalla y de servirla en el gobierno, volvió á su puesto de simple ciudadano.

El Canónigo Glazehork, afirma su profunda convicción de que no hay verdadera enseñanza moral independiente de las creencias; pero advierte que habiendo en *los libros sagrados* muchas narraciones que reflejan simplemente sucesos y costumbres de aquellas épocas remotas, conviene seleccionar lo que puede y debe servir de enseñanza. «Sin estas precauciones se repetirá el error en que se incurrió hace poco más de un cuarto de siglo (1), y por el cual las lecciones del Antiguo Testamento eran generalmente ineficaces y con frecuencia dañosas. El niño á quien se enseñaba que todas las narraciones de la Biblia eran historias literarias y del mismo nivel moral, quedaba, ó incapacitado para distinguir en materias de moralidad, ó dispuesto para rechazar la autoridad de la Biblia. Porque si el Jehová que instruye á Jacob de cómo ha de engañar á Laban, que ordena á Josué el degüello de las mujeres y niños de Canaán, que envía osos que devoren á los pequeños que se burlaron de Elisa y acepta homenajes en la forma contenida en el Salmo 69, no se considerara como una concepción relativa á una época bárbara, sino como pintura auténtica y autorizada del verdadero Dios, resultaría inevitablemente que el Creador del mundo no era, en el sentido moderno de la palabra, una entidad moral.»

(1) Merece que nuestros maestros se fijen especialmente en estas indicaciones.

Acerca del mismo asunto, ó sea de *la Biblia como elemento de la educación moral*, dice Stanton Coit en su informe:—Uno de los fines que debe perseguir la educación escolar, es que el joven, hacia la edad de diez y ocho años, adquiera el sentido de la validez universal, de la inflexibilidad y realidad de la ley de causa y efecto. Debe estar profundamente penetrado de que el presente, en todos sus detalles, es consecuencia del pasado y generador de lo futuro; que nada sucede sin la preparación adecuada, y que porque no podemos en muchos casos señalar las «causas secundarias» de un hecho no por eso carece de tales causas. Un segundo desideratum es que el joven esté hondamente penetrado del hecho de que los fenómenos físicos no son nunca «signos», ni «prodigios», ni avisos, ni mensajes para guiarnos en nuestros asuntos humanos. En tercer término, es necesario que el niño, cuando abandona la escuela secundaria, no crea en la significación misteriosa de los sueños; no debe tomarlos como presagios de nuestro destino ni como revelaciones de un mundo invisible, sino sencillamente como resultados de nuestro estado físico y mental y como síntomas de este estado. Y, finalmente, en interés de toda vida nacional, es de capital importancia que la juventud, hacia la edad de diez y ocho años, acepte como la esencia de la verdadera religión el repeto más profundo hacia el ideal de una humanidad perfecta y la entera devoción á la causa de su realización sobre la tierra.

La biblia, continúa diciendo, ha servido para enseñar que el orden de la naturaleza puede ser interrumpido á cada paso por hechos sin relación con causas de la misma índole; que los fenómenos de la naturaleza física pueden ser signos y prodigios, avisos y amonestaciones, y que los sueños pueden ser revelaciones de origen sobrenatural.

Y añade: Puede parecer paradójico afirmar que el libro que ha servido para mantener estos errores, puede servir admirablemente para todo lo contrario, y no obstante, esta es la verdad. Porque la Biblia provee de inmejorables materiales para la crítica razonada. Es preciso conocer los prejuicios contrarios á la ciencia, para prevenirse contra ellos y para que el niño sepa que nuestros juicios sobre el bien y el mal, y el deseo de realizar el bien, no son algo que en el cerebro humano proceda de otras esferas ajenas á nuestra organización y á nuestra actividad. El niño debe conocer que la Moral ha tenido una evolución lenta, mediante la lucha y la experiencia de las familias, de las ciudades y de los Estados. Y la Biblia nos presenta admirablemente el desarrollo del ideal de justicia durante largas centurias de conflictos y de guerras.

### Quinta sesión. — Relaciones de la Educación religiosa con la Educación moral.

Respecto al grave asunto de las *relaciones de la religión con la enseñanza moral*, el más extensamente debatido en el Congreso, dice el Profesor Muirhead, de la Universidad de Birmingham:—La doctrina que funda la moralidad en la voluntad de Dios, que castiga ciertos actos y premia otros, si pudiera mantenerse, simplificaría mucho las cosas. Pero, desgraciadamente, esta doctrina se halla profundamente quebrantada. Se piensa por muchos que la creencia en futuras recompensas y castigos no forma realmente parte de la religión; más aún, que la conducta fundada en tal creencia no es verdadera moralidad. Por otra parte queda la dificultad intelectual, que se opone cada vez más á la idea antropomórfica de Dios.

El Director de Eton Rev., Edward Lyttelton, sostiene que cuando el Deber se convierte en un móvil poderoso de la actividad humana, constituye una concepción religiosa. «Y, en último término, aún dado que fuera cierto que la vida espiritual en el adulto pueda sostenerse por abstracciones, hay hechos, en la naturaleza del niño y del joven, patentes é innegables, que se oponen con invencible fuerza á la suposición de que se puede educar con fruto á la juventud por medio de un credo impersonal.»

Alicia Ottley defiende calurosamente la influencia religiosa:—El amor constituye el fundamento de la vida cristiana. Un apasionado amor hacia la persona de Jesús ha sido la inspiración de millones de almas, para quienes las privaciones, el sufrimiento y la muerte han sido medios de perfección moral. *La religión nos da estímulo y fuerzas para alcanzar el más alto ideal ético.* La vida de Jesús es una fuente innagotable de salud espiritual. Y aun suponiendo, por la necesidad de la controversia, que todo esto fuera una ilusión, ¿con qué la sustituiremos? ¿Quién, sin engañarse á sí propio, puede amar á la humanidad en abstracto? ¿No es el amor concreto y personal?... ¿Qué es lo que puede doblegar la violencia de las pasiones, refrenar los deseos vehementes, reavivar la llama de la esperanza que muere, si esta frágil vida lo es todo y si el amor no nos levanta de lo perecedero á lo eterno, de lo cambiante á lo inmutable? *En la religión hallaremos la base, el ideal, el estímulo y el motivo-fuerza para la acción moral.*

El Secretario de la Unión internacional de Sociedades éticas, afirma el deber del Estado de asegurar la educación moral de la niñez, sean cualesquiera las creencias de sus padres, y añade:—Cada día más los hombres cultos é imparciales reconocen la

# MOSAICOS E F ESCOFET & C

Ronda San  
Pedre 8.  
Barcelona

- Marmoles •
- Piedras •
- Maderas •



**Construcción  
Decoración**

Joaquín Montaner

## Sonetos y Canciones

■ ■ ■

Un tomo de 64 págs.—Dos Ptas.  
J. Horta, Impresor.—Barcelona, 1911

suprema importancia del factor moral en todas las relaciones de la vida—personal, social, nacional é internacional—independientemente de teologías ó metafísicas, sin sentirse por esto menos religiosos que antes; y afirman que el único motivo genuinamente moral y el más poderoso al mismo tiempo, es lo que llamaba Seeley «la pasión por la humanidad». La naturaleza humana no es depravada. Cultívese el suelo humano como se cultiva la tierra, por métodos científicos, y las dificultades se reducirán al mínimum. Los niños son imitadores y razonables. Por tanto, donde observan á su alrededor razón y bondad, adquieren pronto estas cualidades.

Según Fernando Buisson, la enseñanza religiosa no puede formar parte del programa oficial, sino en los países que tienen una religión del Estado. «La educación moral no tiene por fin el saber sino el obrar. En la escuela primaria, sobre todo, no es una ciencia, es un arte: el arte de inclinar la voluntad hacia el bien.» Cita lo que los programas oficiales franceses dicen acerca de los deberes para con Dios, en la siguiente forma: «El maestro no está encargado de explicar á los alumnos la naturaleza y los atributos de Dios. La enseñanza que debe dar se limita á los puntos siguientes: Primero, á no pronunciar ligeramente el nombre de Dios y á unir estrechamente en su espíritu á la idea de la causa primera y del ser perfecto, un sentimiento de respeto y de veneración. Luego, á tributar el mismo respeto á esa noción de Dios, aunque se le presente bajo formas distintas de las de su propia religión. Y, finalmente, y sin tratar de las prescripciones especiales de las diversas comuniones, el maestro procurará hacer comprender y sentir al niño que el primer homenaje que debe á la divinidad es la obediencia á las leyes de Dios, tal como se las revelan su conciencia y su razón.»

John Russel, Director de la Escuela de Hampstead, condensa su pensamiento en esta forma: «Yo, que he rechazado la fe y que no obstante vivo por la fe, fe en la bondad nativa del hombre, en su naturaleza moral, en la hermosura de la vida, creo, á pesar de aparentes fracasos, que la conciencia moral puede elevarse á toda la perfección posible por medios puramente humanos, y que los principales de estos medios son el cultivo de la inteligencia y la inspiración del amor. Creo, además, que cuando por fin la inteligencia y el amor prevalezcan por todas partes, entonces, y sólo entonces, habrá llegado la hora del reinado de Dios sobre la tierra.»

El Padre Michæl Maher S. J., de Stonyhurst, se expresa en los siguientes términos: «Entiendo por educación moral el conjunto de medios conducentes á dirigir el desarrollo del niño como ser moral. Comprende la instrucción de la inteligencia, por el conocimiento de nuestro deber y de sus bases; el cultivo de la conciencia y del sentimiento moral, para el más fácil discernimiento del deber, y la constitución de hábitos virtuosos, ó sea una permanente disposición de la voluntad para obrar según los dictados de la conciencia moral.

»La educación religiosa, tal como yo la entiendo, es, desde un punto de vista, parte integrante de la educación moral, y desde otro, algo que anima y tonifica el ser humano en la totalidad de sus relaciones morales. Por religión quiero significar un cuerpo de verdades ó de creencias respecto á Dios y á nuestras relaciones con El, y, como deriva-

do, un conjunto de deberes que tienen á Dios por principal objeto.

»Para el cristiano, las creencias de nuestra mente, los sentimientos de nuestro corazón y los actos de nuestra voluntad son determinados, dentro de la esfera religiosa, por la Revelación, y tienen por centro la personalidad á Cristo. Su enseñanza define nuestro deber. Suministra á este deber un fundamento racional y á nuestro espíritu motivos adecuados para su cumplimiento. Su vida es un modelo en grado heroico de todas las virtudes. Su carácter es la representación del más alto ideal ético.

»Por otra parte, es un hecho que la religión cristiana es el más poderoso agente moralizador que conocemos en la historia de la Humanidad. La moralidad del mundo civilizado, en cuanto se distingue de la de Grecia y de Roma, se debe al cristianismo. Sus más fundamentales principios y sus más fecundos conceptos se derivan de las enseñanzas cristianas. Las nociones de obligación moral, la intensidad del sentimiento de responsabilidad en este orden, lo criminal de toda acción contra la autoridad de la conciencia, la igualdad y fraternidad de los hombres, la dignificación de la mujer, el establecimiento de la pureza moral, así como muchas de las más preciadas virtudes que separan por completo la vida ética de nuestros días de la de hace dos mil años, son frutos indudables de la enseñanza del Evangelio.

»Siendo esto así, parece evidente que todo lo que tienda á divorciar la enseñanza ética de la instrucción religiosa, en los países de civilización cristiana, cualesquiera que sean las diferencias en puntos de doc-

trina que los separan, sería pedagógicamente imprudente y moralmente desastroso. No hay duda de que una gran parte de la educación moral será mucho más eficaz en conexión con la instrucción religiosa.

»En la educación moral necesitamos desarrollar el sentimiento de adhesión al principio del bien y de lealtad al deber en la hora de la tentación. Y el deber y la ley moral se comprenden por el niño en su forma más eficaz y más inteligible cuando se exponen en armonía con las enseñanzas religiosas, como la justa voluntad y mandamiento de un Dios Santísimo que es nuestro Creador y nuestro Padre. Algunos escritores parece que menospreciaran la apelación á las sanciones éticas de recompensa ó de castigo, por la observancia ó la violación del deber, que contiene el Credo cristiano. Pero en tanto que la naturaleza humana—y especialmente la naturaleza humana tal como se nos presenta en la juventud—sea lo que es, el uso razonable de estos motivos, según el ejemplo del gran Maestro mismo, merecerá la aprobación de la inmensa mayoría de los que tienen experiencia en la obra de la educación moral. Además, cualquiera ayuda derivada de los sentimientos que suscita y sugiere la adoración divina, y de los anhelos, aspiraciones é impulsos espirituales del alma que los ejercicios religiosos fomentan y satisfacen, es, seguramente, aun considerada sólo desde el terreno psicológico, un valiosísimo refuerzo en las primeras luchas para la formación de hábitos virtuosos, y en la difícil obra de dominar y dirigir las pasiones de la juventud.»

(Continuará)

## Crónica internacional

### EL TRATADO DE FEZ

Publicamos á continuación el texto del tratado de 30 de Mayo que instituye el protectorado de Francia en Marruecos. Tiene dicho texto la gran cualidad de ser breve y bastante claro y preciso, dada la vaguedad y necesario margen que en esta clase de tratados hay que dejar para que las futuras realidades, muchas veces inesperadas, vayan delimitándole.

Para salvar los compromisos que para Francia se derivan de los tratados de 1902 y 1904 con Inglaterra y España respectivamente leemos en el artículo primero: «El gobierno de la República se concertará con el gobierno español respecto de los intereses que este gobierno posee, dadas, su situación geográfica y sus posesiones territoriales en la costa marroquí.

«Asimismo la ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le fué reconocido y que determinará su organización municipal.»

Estos párrafos, aun dentro de la vaguedad en que están redactados, indican la buena voluntad de Francia para llegar á una solución armónica y sin faltar á los compromisos de sus tratados franco-ingles y franco-español, hoy sobre el tapete en las tres canchillerías.

Respecto al resto del tratado, aunque ya no nos atañe, podría parecer algo rara la redacción de los artículos primero y segundo;

pero hay que tener presente que deben adaptarse al acuerdo franco-alemán del 4 de Noviembre de 1911 en cuyo artículo primero se subordina la adhesión del gobierno alemán á todas las medidas de reorganización al previo acuerdo entre el gobierno francés y el Sultán. Y en cuyo artículo segundo dice que el gobierno Imperial no se opondrá á la ocupación militar del territorio marroquí que juzgue necesario, previo aviso al Maghzen.—K.

#### Texto del tratado

«El gobierno de la República francesa y el gobierno del Sultán, deseosos de establecer en Marruecos un régimen regular, basado sobre el orden interior y la seguridad general, que permita la introducción de reformas y asegure el desenvolvimiento económico del país, han convenido en las disposiciones siguientes:

«Artículo 1.º El gobierno de la República y el Sultán están de acuerdo para instituir en Marruecos un nuevo régimen que permita reformas administrativas, judiciales, de enseñanza, económicas, financieras y militares, que el gobierno francés juzgue de útil introducción en el territorio marroquí.

Este régimen dejará á salvo la situación religiosa, el respeto y el prestigio tradicional del Sultán y el ejercicio de la religión musulmana é instituciones religiosas.

Permitirá esta organización un Maghzen sherifiano reformado.

El gobierno de la República se concertará con el gobierno español respecto de los intereses que este gobierno tiene por su posición geográfica y sus posesiones territoriales en la costa marroquí.

Asimismo la ciudad de Tánger guardará el carácter especial que le ha sido reconocido y que determinará su organización municipal.

Art. 2.º El sultán admite desde luego que el gobierno francés proceda, después de haber prevenido al Maghzen, á las ocupaciones militares del territorio marroquí, que juzgue necesarias para el mantenimiento del orden y la seguridad de las transacciones comerciales, y que ejerza toda acción de policía en tierra y en aguas marroquíes.

Art. 3.º El gobierno de la República toma á su cargo prestar constante apoyo al Sultán contra todo daño que amenazare su persona ó su trono ó que comprometiese la tranquilidad de sus estados, así como el mismo apoyo será prestado al heredero del trono y á sus sucesores.

Art. 5.º Las medidas que haga necesarias el nuevo régimen de protectorado serán publicadas, á propuesta del gobierno francés, por el Sultán ó por autoridades que en él haya delegado poderes y se hará lo mismo con los reglamentos y las modificaciones á los reglamentos existentes.

Art. 5.º El gobierno francés estará representado cerca del Sultán por un comisario residente general depositario de todos los

poderes de la República francesa en Marruecos y que velará por la ejecución del presente acuerdo.

El comisario Residente general será el único intermediario del Sultán cerca de los representantes extranjeros y en los asuntos que dichos representantes mantengan con el gobierno marroquí. También estará encargado especialmente de todas las cuestiones que interesen á los extranjeros en el imperio cherifiano. Además tendrá el poder de aprobar y promulgar en nombre del gobierno francés todos los decretos que dé el Sultán.

Art. 6.º Los agentes diplomáticos y consulares de Francia estarán encargados de la representación y protección de los asuntos é intereses marroquíes en el extranjero. El Sultán se desentiende de celebrar tratado alguno que tenga carácter internacional sin asentimiento previo del gobierno francés.

Art. 7.º El gobierno francés y el gobierno marroquí se reservan el fijar de común acuerdo las bases de una reorganización financiera, que, respetando los derechos concedidos á los tenedores de títulos de los empréstitos marroquíes, permita garantizar la situación del Tesoro cherifiano y percibir regularmente las rentas del Imperio.

Art. 8.º El sultán no tendrá facultad de contratar en lo porvenir, ni directa ni indirectamente, empréstito público ó privado alguno, ni acordar en ninguna forma concesiones de ninguna clase, sin autorización del gobierno francés.»

fué su auxiliar más poderoso, hoy ha sido su mayor enemigo, pues no puede haber fracaso mayor que aquél que queriendo agitar las aguas, poseyendo instrumentos y energías para hacerlo no lo logra, y á pesar de sus esfuerzos, ellas continúan tranquilas y apacibles.

Antes, hace algunos años, los artículos de un exministro removiendo los bajos fondos de la política hubieran provocado un gran escándalo determinando una crisis; hoy nada de eso pasa, los tiempos cambiaron, la fuerza de la opinión es mayor y menor la opinión de un exministro.—K.

Langenscheidts Taschen-Wörterbücher  
der  
Katalanischen und deutschen sprache  
Erster Teil  
**KATALANISCH - DEUTSCH**  
verfasst von PROF. DR. EBERHARD VOGEL  
Berlin-Schöneberg—Langenscheidtsche Verlagsbuchhandlung.  
Madrid—Adrián Romo.  
Barcelona—Librería internacional de Pablo Schneider (Rambla de Cataluña); Librería de Mariano Roig (Condal, 8).  
Precio neto: 2 Mks.

## La Prensa Catalana

### El Banco Nacional Agrario

Los propietarios rurales y los banqueros particulares

Para la aplicación del crédito agrícola, no todo se resuelve mediante las Cajas rurales y los Sindicatos, con ser tan variadas sus modalidades, y por lo mismo tan fácil su adaptación á las más contradictorias circunstancias.

Entre el gran Banco central regulador, uno ó varios, y el pequeño cultivador de la tierra, con ó sin Asociaciones interdictas, caben, y es bien que existan, otros elementos individuales; me refiero especialmente á los propietarios rurales y á los banqueros particulares que trabajan en algunas localidades.

Mucho se habla de la «función social» que toca desempeñar á la propiedad, si quiere justificar su derecho; pocos paran mientes en la función social que corresponde personalmente á los propietarios en provecho propio y en beneficio de la colectividad á que pertenecen.

Existen por desgracia, el propietario de fincas rústicas, que, según la frase ya consagrada por el uso, se limita al menguado papel de «tenedor de tierras». Conténtase con percibir sus rentas, cual si cobrara el cupón, sin poner en la posesión nada de su alma, sin sentir cariño á la finca heredada, sin mostrar interés por el cultivo, sin profesar el menor afecto á sus obreros, sin conciencia, en suma, de los verdaderos deberes sociales que sus riquezas le imponen. Para esos pobres de espíritu es inútil todo; sólo cabe ofrecerles la conveniencia de que se desprendan de esa propiedad que les pesa. Obedeciendo á tal idea se ha pensado que uno de los objetivos del Banco Agrario sea sostener una «filial», organizada al intento de que pueda adquirir toda propiedad que se ceda y ponerla en condiciones de que se pueda transmitir ventajosamente á los que de veras aman la tierra y la fecunden con su trabajo. Medítese lo que ha de significar para el bien público el sólo hecho de facilitar la transmisión del dominio de manos estériles á manos prolíficas.

Pero no me refiero á esto sólo. Quiero hablar señaladamente de los recursos que se proporcionarán á los propietarios conscien-

# La Semana

## Nota de actualidad

### Política española

Los artículos que el exministro de Fomento D. Rafael Gasset, ha escrito en *El Imparcial* y que como cosa trascendental se anunciaron, se concluyeron ya; y en España todo continúa, tan mal si así se quiere, ó de igual manera, como estaba cuando el hoy exministro, podía desde el ministerio de Fomento hacer la felicidad de su país, poniendo en la práctica los vastos proyectos de regeneración que ya de luenga fecha lleva en cartera.

D. Rafael Gasset y Chinchilla fué por primera vez ministro de Agricultura el año 1900 cuando se desdobló el ministerio de Fomento, siendo Presidente del Consejo el entonces jefe del partido conservador Sr. Silvela. En 1903 vuelve á ser ministro de Agricultura en un ministerio presidido por Villaverde. En 1905 acepta la cartera de Fomento en un ministerio presidido por Moret. En 1906 y por el breve espacio de una semana le vemos por cuarta vez ministro de Fomento. Cuando la crisis de 1909 al subir Moret acepta por quinta vez la cartera de Fomento y, finalmente, rehusada primero de manos del señor Canalejas la cartera de Fomento á raíz de la crisis, la acepta más tarde en una de esas tantas crisis parciales de las que ha sido pródigo el actual presidente.

En sus recientes artículos de *El Imparcial*, nos participa D. Rafael Gasset que jamás aceptó otra cartera—aun cuando tuviera coyuntura para ello—que la de Agricultura primero y más tarde, cuando volvieron á reunirse los dos ministerios de Agricultura y de Obras públicas en uno solo, la de Fomento.

Su objeto, al parecer, no fué otro que llevar á la práctica el vasto plan de regeneración nacional mediante una hábil y bien dirigida política hidráulica. La política hidráulica de reconstitución nacional, debiera tener una gran popularidad en España, país eminentemente agrícola, mejor diríamos

únicamente agrícola, pues no es por plétora ni por su progreso agrícola que le decíamos eminentemente, sino por carencia de otras actividades, debería tener una gran fuerza de opinión y ejercer tal presión sobre todos los órganos del Estado, sobre todos los partidos, que esta cuestión fuera la que más preocupara, la que mayor importancia tuviera para todos los gobiernos, y si así fuera, ello explicaría por qué un hombre que en alguna manera representara esta política fuera repetidamente ministro en diferentes ministerios y que dentro de la variabilidad y continuos cambios, representara un sentido de continuidad, al través de todas las situaciones políticas, como continúa es la necesidad de esa política de reconstitución de la que vendría á ser representante.

Muy equivocado andaría quien así juzgara la situación, quien creyera que D. Rafael Gasset tiene una fuerza de opinión, goza de un prestigio personal que le colocan por encima de las contiendas de partido, y que represente la persistencia, la continuidad de una política al través de tantas y tan diversas situaciones.

En España, mejor dicho en Madrid, los políticos sin escepción han tratado de conquistar una fuerza, un prestigio dentro de aquel medio político en que viven, algunos por sus revelantes cualidades, han ensanchado el círculo de admiradores y adeptos hasta las tierras hispánicas, pero sin que se molestaran á ir allí. Gasset tuvo la fuerza del *trust* periodístico. Con esa fuerza que le prestara la letra de molde se elevó hasta el ministerio y convencido de que la política hidráulica era un pretexto, desde aquella dignidad más atendida en sus cuitas á los que le dieron fuerza, que no intentara realizar los vastos planes que desde las columnas de aquella prensa expuso al público.

Alrededor de sus artículos, lamentos y acusaciones, justificaciones y ataques, oposiciones á nuevas dignidades, prebendas y sinecuras, un inmenso, un glacial vacío se ha formado; su prosa, que en otras épocas

tes de su cometido social, quienes poseídos de un sentimiento hermoso de veneración á la memoria de sus mayores; movidos de inclinación decidida al áspero terruño; ganados de afición resulta á la agricultura, de día en día más interesantes por los problemas de todo orden que suscita, cuando no por mero altruismo y noble amor al prójimo, sinceramente sentido, se complacen en aplicar inteligencia, tiempo y dinero á la meritoria obra de mejorar constantemente sus feudos y aventajar á los trabajadores que por varios conceptos de ellos dependen. Para esos tiene provisto el Banco Agrario el mecanismo financiero que les permita cumplir ampliamente el laudable ministerio—no vacilemos en llamarlo así—que les traza su alma generosa y el imperativo de su conciencia.

En Cataluña es frecuente el caso—y en tal ejemplo nos inspiramos—de propietarios de fincas rústicas, que están convertidos en verdaderos «banqueros» de sus colonos. Generalizado, como es sabido, el régimen de «aparcería» para la explotación de las tierras, en virtud del cual el trabajador de la tierra se eleva, en mayor ó menor escala, á la categoría de «empresarios», por diferentes que sean las condiciones del contrato, siempre resulta que amo y aparcerero se reparten los frutos, y como en el tanto que les corresponde encuentra cada cual su único ingreso, están vivamente interesados uno y otro en que el rendimiento se eleve al máximo.

Así no es maravilla que, cuando el aparcerero prodigue su trabajo naturalmente por la cuenta que le tiene, el propietario á su vez, también por la cuenta que le tiene, procure dotarle de todos los recursos indispensables para sacar del trabajo todo su rendimiento, en beneficio de ambos.

No es la aparcería un verdadero contrato de sociedad, en el cual ponga el empresario todo lo que cae bajo la denominación de «trabajo» y el propietario el capital. Los pactos varían al infinito; pero aparte lo que corresponda pagar al propietario por obligación, en virtud de lo convenido, se da ya por supuesto que es natural que le adelante cuanto necesite para la normal explotación de la finca, y que sea su paño de lágrimas en los años desgraciados.

Claro que el egoísmo mal entendido ciega á no pocos y se dan casos en que falta la cordialidad de relaciones y la buena fé, sin las cuales la aparcería carece de sentido; pero, venturosamente, son los menos, y bien cabe afirmar que la mayoría de los propietarios, si en la práctica no hacen más por sus trabajadores, es porque en realidad no puede erigirse en banquero de los demás quien para si ha menester el socorro del dinero ajeno.

Este hecho observado y la deficiencia comprobada sugieren la idea de dar satisfacción á la necesidad sentida sin limitar la acción benéfica y útil de la aparcería por el contrario, extendiéndola á todas las formas de la organización del trabajo; arrendamiento, destajos, etc.,

Sé de un propietario que tiene abierta por el banquero de la localidad una cuenta corriente de crédito para la «explotación» de su finca. El colono ó aparcerero—que no dispone de capital propio para llevar la explotación con todos los elementos de trabajo indispensables—retira periódicamente de casa del banquero, mediante el beneplácito del dueño, lo convenido para gastos particulares y todo cuanto necesita para capital cir-

culante. Se ingresa en la cuenta absolutamente todo lo que se cobra por venta de productos. La finca ha de pagar al banquero los intereses de los descubiertos que resulten, y cubrir también el saldo, si al final del ejercicio lo hubiere, en contra.

Así «al empresario» de la explotación no le falta nunca capital y «el propietario» no tiene necesidad de desembolsarlo; le basta con «avaluar» la operación. Esto sería más que peligroso si el propietario descuidara la dirección de la finca, de la que no debe abdicar en ningún caso; pero, no faltando la vigilancia debida, se ha dado, yo creo, con la clave, pues si todo el dinero que se toma al banquero se emplea real y acertadamente en «cosas útiles» á la finca, el aumento de valor que para ésta resulta cubre el riesgo del propietario.

Cuando más progresa la agricultura, mayor será la necesidad de que se especialicen las funciones de los que en ella colaboren. Un papel de los más apropiados para el dueño de la tierra, en razón precisamente de la solvencia que la propiedad le presta y de las aptitudes que á su posición social debe, es el de «financiero», manteniendo el contacto entre «la banca»—cualquiera que ésta sea—que en él puede poner su confianza, y aquéllos, menos solventes, menos familiarizados con las prácticas mercantiles, que con su trabajo personal dan valor á la tierra, que constituye el orgullo de amo y la granjería de rentista para el propietario.

Los propietarios pueden constituir mutuales de crédito, creadas especialmente para poderlo conceder ventajosamente á los trabajadores que se organizaran, con las debidas garantías, en cooperativas obreras. De esta manera, como las mutuas de propietarios, al conceder crédito á un tercero, adquirirán carácter mercantil acogiéndose al Código, se facilitarían enormemente las operaciones por la fuerza de la realización reglada de la garantía.

Todo lo expuesto no se concibe sin el Banco Agrario.

Las mutuas de propietarios, el propietario individual que aspire al papel de banquero de sus gentes, las cajas rurales mejor organizadas, á medida que vayan practicando más y mejor sus nobles propósitos, sentirán más y más la necesidad de una entidad fuerte que les sirva y en la cual puedan apoyarse.

se. Sólo un Banco formidable cuya finalidad sea «valorizar» la propiedad por todos los medios que tenemos explicados, estará en condiciones de utilizar el art. 153 de la ley Hipotecaria reformada, con la amplitud suficiente para que las cuentas corrientes de crédito respondan á la satisfacción de la necesidad social que nos ocupa.

Una vez movilizado el valor de la propiedad y convertido en bancable, el dueño—sin perder nunca de vista que cualquier adelanto que á la tierra se haga, suministrando elementos á los que trabajan, ha de tener asegurado su reembolso—entrará de lleno en el cumplimiento de la función social que le atribuimos. Conoce personalmente á sus trabajadores y ha de saber sus buenas y malas cualidades; está interesado en que los cultivos sean esmerados; tiene al alcance de su mano las cosechas, que en definitiva es la única garantía del labrador; nadie como él puede aquilatar el crédito que el pobre merece; nadie como él puede hacer efectiva la garantía de que el pobre dispone; nadie como él está interesado en darle consejo en las incertidumbres, alientos en la adversidad, socorro en las desgracias, amparo en los contratiempos, ayuda en todo momento, pues al fin y á la postre han de convivir más ó menos temporalmente, y en una santa hermandad es fuerza que se encuentre la paz material y del espíritu, sin las cuales la vida es un infierno; á un mismo tiempo colaboran y el mismo amor á la madre tierra les sostiene; por lo tanto, al propietario toca, si el crédito ha de ser un hecho convertirse en intermediario entre la banca y el obrero.

No se olvide que por sólida que sea la garantía que se ofrezca en una operación de crédito—aun en préstamos hipotecarios—no se prescinde nunca de la confianza personal que el prestatario inspira. Esto significa cuán esencial es para la aplicación del crédito el conocimiento directo del prestatario, y por lo tanto, un Banco como el Agrario habrá de utilizar siempre el concurso de los que posean dicho conocimiento, y no podrá menos de valerse de la caja rural, de los propietarios de fincas rústicas y de los banqueros particulares.

JOSÉ ZULUETA

De *La Publicidad*.

## OPINIONES AJENAS

# EL PESIMISMO SOCIAL

La actualidad nos ha ofrecido, en estos últimos días una nota sorprendente; consiste en esto: Guillermo Ferrero ha mostrado su aprobación por la guerra. Precisa completar la noticia: es Ferrero un entendimiento fino, cultísimo, penetrante; ha realizado una obra magna en su *Grandeza y decadencia de Roma*—historia originalísima del antiguo pueblo romano;—en resolución, este autor puede ser contado como un filósofo, como un hombre de ciencia. Ahora el rasgo que presta extrañeza á la noticia: en 1898 Guillermo Ferrero publicó un libro titulado *El militarismo*.

¿Cómo un filósofo—sobre todo, filósofo de la historia—puede ser partidario de la guerra? Divídense filósofos y sociólogos en dos grandes grupos; son unos pesimistas; hacen otros profesión de optimismo. Un hombre de ciencia, un pedagogo, un estadista, no se

concibe que se nos muestren tocados de pesimismo. El pesimismo de un político ó de un filósofo puede fundarse en la creencia de que la lucha entre los hombres—la guerra—ha de ser eterna. No mucho después de enunciar Darwin su ley de la lucha por la existencia, apodéranse de ella estadistas y parlamentarios. Partió de esta aplicación del darwinismo á la política una muchedumbre de errores é ilusiones nefastas; multitud de desenfrenos, injusticias é inquietudes justificáronse con la doctrina del darwinismo social. Puesto que en la lucha humana—se decía—los mejores son los que triunfan, nosotros, poseedores del mando; nosotros, tenedores de la influencia social y de la riqueza; nosotros, los triunfantes en esa lucha, somos lógicamente, fatalmente los mejores. De aquí á identificar el derecho con la guerra, no había más que un paso; se

salvó esta distancia; Bismark dió la norma á todos los estadistas europeos: el político alemán fué el representante más alto, la más típica encarnación del darwinismo social.

Sin embargo, esta interpretación de la doctrina darwiniana era totalmente falsa. No triunfan en la lucha *siempre* los mejores; triunfan muchas veces los peores. La fórmula exacta del darwinismo social es la siguiente: cuando el bueno y el malo están *en igualdad de condiciones*, el mejor triunfa. Ahora bien; ¿no son infinitos los casos en que las circunstancias—dinero, posición, influencia, etc., etc.—favorecen al malo y triunfa por lo tanto? ¿Y no son infinitos también los ejemplos que se podrían citar de hombres inteligentes, generosos, buenos, á quienes circunstancias adversas combaten y que, por lo tanto, perecen?

El falso darwinismo, lejos de ver así las cosas supone, por el contrario, que los que vencen son siempre los mejores, ó sea, que por el mero hecho de triunfar ya se es mejor que los vencidos. Las consecuencias de esta doctrina son terriblemente despiadadas y feroces. Pero la base de donde arranca la doctrina, la primera etapa de la doctrina es todavía más desoladora; aludimos á la necesidad ineludible, perenne, eterna de la lucha. En esa perennidad de la lucha se apoyan para sus predicaciones y propugnaciones los pensadores, sociólogos y políticos pesimistas. La lucha es eterna—dicen;—siempre ha habido lucha entre los hombres; la habrá en todas las edades que allá en las lontananzas milenarias pueda recorrer la humanidad. Sois unos ilusos—concluyen—vosotros los que clamáis contra la guerra. Que publicistas y escritores del momento, superficiales, puedan hablar así, no ha de sorprender; lo que sorprende, lo que causa dolorosa impresión es cuando de esta manera escuchamos producirse á un hombre de ciencia, á un filósofo. Su pesimismo nos desconsuela. Ese hombre de ciencia comienza, desde luego, estableciendo arbitrariamente, precipitadamente, una ley social: la de la necesidad y perennidad de la lucha. Echemos la vista atrás. ¿Cuánto tiempo lleva el hombre sobre el planeta? ¿Se puede calcular? ¿No será cuatro, seis, diez, veinte, cuarenta, cien veces más? Representad este tiempo indefinido por una  $x$  formidable y misteriosa. Luego tened en cuenta la ley de la *aceleración*; es decir, ese fenómeno en virtud del cual la humanidad va progresando cada vez más rápidamente. Y preguntad después á nuestro pesimista si se atreverá *científicamente* á sostener que la ley sociológica que él ha formulado respecto á la perennidad de la lucha y basándose en el pasado, será en lo porvenir, dentro de un número indefinido de años ó de siglos, tan exacta como ahora ó como en el siglo XII.

Un hombre de ciencia, un filósofo, un observador desapasionado, no puede de ningún modo hacer una afirmación que supone el más cerrado y rotundo de los dogmatismos. Pero el pesimismo social encierra

otras muchas consecuencias que queremos indicar ligeramente. Si siempre ha de existir la lucha brutal y egoísta del hombre contra el hombre; si ha existido siempre, y si siempre ha de existir, ¿para qué afanarse por reformar, por cambiar, por mejorar una realidad dolorosa é inexorable ante la cual nos sentimos impotentes? ¿Por qué trabaja el pedagogo? ¿Por qué trabaja el gobernante? ¿Por qué trabaja el filósofo? Podrán decir los pesimistas que lo que con estos trabajos y esfuerzos se quiere conseguir es simplemente un perfeccionamiento *relativo*. Ya ello representa una transacción, algo á manera de una tregua que permita todos esos nobles y esperanzadores esfuerzos de que hablamos. Pero en el fondo, si se ha de llegar á un coeficiente irreductible de barbarie, el problema es el mismo; es el mismo transportado á ciento, doscientos ó trescientos años de distancia. Mas podemos pensar—y esto es lo curioso del caso—que del mismo modo que los pesimistas de ahora nos conceden á los optimistas esta *relatividad* á plazo de dos ó tres siglos, los pesimistas de dentro de doscientos ó trescientos años, cuando se llegue ya al temido coeficiente irreductible, concederán de nuevo otra *relatividad*, que á su vez será renovada en la sucesión interminable de los siglos. Y así la humanidad irá marchando ascensionalmente hacia el bien y hacia la verdad... sin que los pesimistas lo noten y se enojen.

Dos palabras para terminar: en el siglo XV, durante toda la Edad Media, la filosofía era antropocentrista: se creía el hombre el centro del universo; todo lo que existe en el universo era del hombre y para el hombre. Disipó la ciencia moderna el antropocentrismo. Pero á aquel antropocentrismo del *espacio*, ha sucedido otro antropocentrismo: el del *tiempo*. No nos creemos ya el centro del universo, pero nos figuramos el centro del tiempo. Todo cuanto existe en este momento en que vivimos—ética, derecho, instituciones—creemos que ha de ser definitivo. Todo lo reputamos intangible. Los siglos y siglos pretéritos han colaborado á formar estas modalidades sociológicas y jurídicas que han llegado hasta este instante preciso en que vivimos nosotros y que de aquí no han de pasar. Y no sólo nos apropiamos el pasado, sino que, al hacernos el centro del tiempo, de todo el tiempo, hipotecamos para nosotros lo porvenir y nos adueñamos—¡caso extraño!—de toda la sucesión futura de millares y millares de años...

No sigamos deduciendo las consecuencias rigurosamente lógicas del pesimismo social. Los que profesamos el optimismo somos más modestos: nos contentamos con ver la humanidad de ahora como un paso, como un escalón para la humanidad cordial y generosa de mañana.

De «A. B. C.»

AZORÍN

## Balmes político

(Conclusión-8)

Esto se pudiera conseguir fácilmente incluyendo en la Ley electoral que para ser diputado ó senador se necesita poseer importantes rentas en bienes raíces; así se constituirían unas Cortes conocedoras del país, que hablaran poco y trabajaran mucho (Id., 253).—La exclusión de los eclesiásticos es una injusticia, y la razón que se aduce para ello—que se los quiere tener alejados de las contiendas políticas—una burla, pues con ello se demuestra una vez más que á los sacerdotes se les niegan los privilegios de tales por que además de sacerdotes son ciudadanos, y se les niegan los derechos de ciudadanos porque además de ciudadanos son sacerdotes (Id., 385).—La oposición parlamentaria es siempre un mal, pero hoy es un mal necesario (Id., 599-«La Soc.» T. I, 19); á veces conviene ejercitarla, aún por los católicos, pero siempre que sea con prudencia, no por espíritu sectario, con el único fin de oponer obstáculos á la obra del gobierno («Escrit.», 599, 601).

La conducta del gobierno en la que llamaremos cuestión político-religiosa debe ser de muchísima prudencia (Id., 172). Erraron los liberales al implantar aquí el libe-

ralismo, odiado por el pueblo (Id., 493); pero erraron igualmente muchísimos católicos intentando vanamente restaurar todo lo antiguo (Id., 494).—La España de hoy no es ciertamente Francia ni Inglaterra, pero tampoco es la España de Felipe II (Id., 493). Hoy, á más de la España antigua, tradicional y católica, tenemos aquí la España nueva y liberal (Id., 497), que no es afortunadamente la más numerosa, pero sí la que mas bulle, de indiscutible importancia y cuyas aspiraciones no deben ser desatendidas en todo (Id., 494). Para resolver con acierto estos asuntos es preciso colocarse en esta época (Id., 172) y tener presente que la cuestión religiosa no se puede resolver hoy como hace siglos (Id., 156). Ni conviene dejarse llevar de las exigencias exageradas de los revolucionarios. (Id., 497) ni oponerse al movimiento del siglo, sino encauzarlo. (Id. 268). El mismo don Carlos, si triunfara, tendría que ceder (Id., 247), lo cual no sería reprehensible, pues no lo será nunca transigir con lo inevitable (Id., 197 — «Misc.»— 41 — «La Soc.», T. II, 288).

Tratándose de publicista tan ortodoxo

# CHAMPAGNE NOYET

—Premiat en totes les exposicions á que ha concorregut—

cavas "Els Pujols"

Comarca del Panadés

siempre como Balmes, paréceme inútil pararme á demostrar que defendió briosamente la unidad católica («Prot.», XII) así como las enseñanzas de Gregorio XVI contra el liberalismo (Id., XXXV, nota 9). Sólo añadiré sobre este punto que, contestando á ciertas acusaciones, concretó su pensamiento en las siguientes palabras: «Rechazo las sospechas de tendencia á un sistema de discreción *sultánica*...; un sistema semejante está en oposición con mis ideas y sentimientos; estoy profundamente convencido de que la religión y la monarquía, para conservarse y brillar, no necesitan oprimir. Jamás podría yo asociarme á un sistema de persecución; jamás pudiera tomar parte en una lucha con las necesidades de la época; jamás contribuiría á una reacción, cuyo resultado inevitable sería una revolución... Mi convicción es que en la época actual, no hay fuerza para los gobiernos cuando no va acompañada de la templanza; y que el secreto para que la religión prospere no está en la violencia, sino en presentarla tal como es». («Escrit.», 659).

¿Cuál ha de ser la conducta de los demás católicos en la acción política? «El espíritu de la época rechaza el empleo de los medios materiales para lograr el triunfo de las ideas; pues bien, la religión para nada los necesita». (Id., 442). «Lo que se puede hacer con la pluma no se debe hacer con el sable» (Id., 324). «Tal es el espíritu de la época, tal el desvío con que se miran los medios materiales, tal la importancia que ha adquirido la discusión en la prensa, y los demás expedientes que se han ensayado para influir en la opinión pública y en la marcha del gobierno, que es menester que los católicos no dejemos perder esta bella posición que hemos conquistado. Es preciso que por todos los medios que estén á nuestro alcance procuremos mantenernos al nivel del siglo, y que sin dejarnos contagiar por lo que tenga de malo, nos penetremos de él en lo que entraña de bueno; si se han gastado las armas de la fuerza, nos quedan otras todavía de mejor temple: el vigor del entendimiento y la energía de la voluntad». (Id., 176).

Para proceder en consecuencia es preciso que, inspirándose en cristiana alteza de miras (Id., 301), se unan los verdaderos católicos todos—carlistas, *mestizos*, neutros y conservadores de la derecha—en contra de los revolucionarios (Id., 229—«La Soc.» T. II, 289), acudiendo con entusiasmo á la acción legal («Escrit.», 197), en la que, luchando de ese modo, sería muy fácil el triunfo de nues-

tros ideales (Id., 198). Conseguióse todo esto si los abstenidos y los pesimistas sacuden su vituperable apatía (Id., 297—«Misc.», 240), si desechamos la «insensata» opinión de que conviene dejar á la revolución que avance, esperando que ella misma se desprestigie, haciendo así que detrás vengan días de ventura—como esperan algunos ilusos («Escrit.» 197), y si, en fin, nos avenimos á no exigirle todo, ya que el exigirle todo es el camino más seguro hoy para no obtener nada (Id., 496).—Los eclesiásticos ¿han de tomar parte en estas luchas políticas? Indudablemente, siempre y cuando que esas cuestiones políticas, anden mezcladas con las cuestiones eclesiásticas (Id., 385). Finalmente, añadiré que si en todo lo expuesto se ve el glorioso precursor de las enseñanzas magníficas de León XIII, lo fué igualmente Balmes de Pío X, al predicar á los católicos—ya hace tantos lustros—la doctrina llamada «del mal menor» (Id., 408); así como de cuantos hoy cantan las excelencias y necesidad de la acción político-social, pues nadie mejor que él las ha cantado con elocuencia soberana (Id., 498).

## VII

Conocemos ya, aunque muy sumariamente, la conducta admirable y las enseñanzas luminosas de Balmes político: aprovechemos ahora el final de este ensayo para decir dos palabras sobre la intervención del Maestro en algunas cuestiones políticas de gran importancia, pues en varias influyó poderosamente, aunque jamás como «político vulgar», sino como sacerdote, como apóstol, como patriota...

Para afianzar el trono, atraer á los carlistas, zanjar definitivamente la cuestión dinástica y hacer posible en España un gobierno católico robusto, acarició el filósofo un grande y fecundo proyecto: el de casar á Isabel II con el joven Conde de Montemolín, hijo mayor de D. Carlos: y para realizar ese proyecto trabajó, como él sabía hacerlo, durante tres años. Creyó preciso convencer á los españoles de que ese casamiento podía ser la salvación de España, y para conseguirlo funda y dirige y redacta casi por completo su periódico «El Pensamiento de la Nación», que muy pronto adquirió circulación y autoridad grandísimas: vió que ese proyecto no podría realizarse mientras D. Carlos aspirase á ocupar el trono, é hizo que aquel abdicase en su mencionado hijo los derechos de que se consideraba poseedor: comprendió que el joven príncipe debía presentarse á los españoles como una

esperanza, como digno de ceñir la corona de S. Fernando en nuestros días, y le redactó aquel memorable Manifiesto, que señalaba un importante cambio en la política tradicionalista (Escrt 499), y que hablaba el lenguaje de los tiempos nuevos (Id., 671)... Pero, además de todo esto, era preciso que los moderados hubieran sido verdadero hombres de Estado, cosa que Balmes no pudo conseguir, y de ahí el fracaso lamentable de su hermoso proyecto...

Emprendió en su periódico una brillante campaña, pidiendo la reforma de la Constitución del 37 (Vid. «Escrit.», 232 y sigs.), por lo cual fué combatido en los periódicos ministeriales; pero poco después el gobierno acometía esa reforma, aceptando algunas, aunque pocas desgraciadamente, de las indicaciones del filósofo. Logró unir á carlistas y moderados para unas elecciones, á las que acudieron tremolando la bandera política izada por Balmes en «El Pensamiento», formándose así el que se llamó partido «balmista», en el que nuestro autor veía realizadas todas sus aspiraciones (Id., 325).—No duró mucho ese grande y regenerador partido.

El inolvidable Pontífice de la Inmaculada, y del «Syllabus» introdujera en sus Estados algunas reformas liberales, que fueron audazmente combatidas por ciertos católicos, lo cual hizo que Balmes se convirtiese en defensor de la ortodoxia! del Papa... Las iras de aquellos *antiliberales* contra el Romano Pontífice cayeron entonces sobre su *atrevido* apologista, y el autor del nunca bien admirado «Pío IX» se vió groseramente injuriado y sarcásticamente escarnecido y llamado «Lamennais español» y motejado de liberal, y vió que su defensa del Vicario de Cristo era calificada de «memorial» á Pío IX, para que le concediera la púrpura cardenalicia... Bajo tan horrible tempestad, este gran calumniado mostrábase al parecer tranquilo. Aludiendo á ella, escribía á su amigo, y después biógrafo, García de los Santos: «La verdad, la virtud, la conciencia, Dios: he aquí los puntos á donde debe uno dirigir la vista; lo demás pasa...»

Pero ya estamos fuera del tema que me propuse tratar aquí. Ese doloroso episodio, al que tal vez se deba en parte la temprana muerte del Maestro, ya no nos presenta al Balmes que venimos estudiando, sino á otro Balmes superior: al Balmes cristiano y sacerdote...

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Oviedo-Abril de 1910.

—EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES—

# LA EGIPCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

La más importante de España—20 sucursales con teléfono—Central: Pelayo, 44, teléf. 1,113 ♦ ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

**Importante:** La Egipcia es la única funeraria que posee Cámara de Desinfección, no sirviendo artefacto alguno sin que sea previamente desinfectado.—NOTA: Esmerado y rápido servicio tanto en la Capital como fuera de ella.

# SPAS

— Camisería  
y Corbatería

— Boquería - 32

:: BARCELONA ::

ESPECIALITAT —  
en CAMISES á MIDA

GRAN BARATURA  
— de PREUS

Los Automóviles —

# Hispano

# Suiza

:: TRIUNFAN ::

en cuantas pruebas

— toman parte —

## La Hispano Suiza

Carretera de Ribas - 279 - BARCELONA

27 rue Cavé (Levallois Perret) - PARIS

# GASTROL MIRET

El Gastrol Miret es, sin duda, la mejor entre todas las preparaciones destinadas a curar las enfermedades del aparato digestivo. En efecto, sea cualquiera la causa, alivia enseguida y cura pronto y bien, por rebeldes y antiguas que sean y aunque se hayan resistido a otros tratamientos, todas las enfermedades y molestias del

## Estómago é Intestinos

Absolutamente inofensivo, es un remedio que por sus efectos rápidos y segurísimos se recomienda él mismo, y cuyas maravillosas virtudes alaban con entusiasmo en todas partes cuantas personas le conocen. La compra de un frasco reporta un gasto muy pequeño y, en cambio, proporciona la satisfacción de haber encontrado un buen remedio.

AVISO: Cuantos lo deseen recibirán gratis un librito muy interesante para todos los enfermos del estómago é intestinos.

Frasco, 3'50 pesetas en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Específicos.

GASTROL. Nombre registrado en los principales países.  
Premiado en la Exposición Universal de Atenas de 1903  
DE VENTA EN TODAS PARTES  
NATALIO MIRET, Farmacéutico.-Verdi, 68.-BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES  
de la  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago**, **hígado**, **bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE  
JOSÉ RIBAS

MOBILIARIOS DE LUJO  
EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS

\*\*\*

INTERIORES COMPLETOS

\*\*\*

SECCIÓN COMERCIAL

MOBILIARIOS  
EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

\*\*\*

METALISTERÍA & LÁMPARAS

\*\*\*

OBJETOS DE ARTE

\*\*\*

PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7  
Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

: Cemento Portland Artificial:  
**ASLAND**

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet  
Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos : Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria : Insustituible en obras hidráulicas :

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos : Fabricación por hornos rotatorios automáticos : Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza : Combustible procedente de las minas de la Compañía : Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad : Análisis constante de las primeras materias : y del producto elaborado :

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

OBRA NUEVA

Lo que debe saber todo Concejal

por  
D. FERNANDO SANS Y BUIGAS  
Abogado, Secretario del Ayuntamiento de Sarriá, Secretario del Primer Congreso Español de Gobierno municipal,

y  
D. JOSE M.ª TALLADA  
Ingeniero, Profesor de Economía Social en la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Barcelona.

Un volumen de 452 páginas, 4'50 pesetas (encuadernado).

PEDIDOS: Centro de Administración Municipal, calle Adnana, 3, entlo.: Principales Librerías y en la Administración de CATALUÑA, Muntaner, 22, bajos.

AGUA MINERO : MEDICINAL  
NATURAL : PURGANTE

**RUBINAT-LLORACH**

Recomendada por las Academias de Medicina de Paris y Barcelona, etc., etc.

DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente la constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Dr. Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones.

— VÉNDESE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES —

Administración: Calle Cortes, 648 - BARCELONA

Nadie debe estar en su casa sin una botella de agua Rubinat-Llorach